



SÓLLER

SEMENARIO INDEPENDIENTE

SOLLER
SEMENARIO INDEPENDIENTE

Sr. D. Salvador Ros
Biblioteca Provincial

FALMA

FUNDADOR Y DIRECTOR PROPIETARIO: D. Juan Marqués Arbona

REDACCIÓN y ADMINISTRACIÓN: calle de San

GRANDES BODEGAS de vinos de Valdepeñas, Rioja, Mancha y Mallorquines

Sollerenses! Hacia falta en Sóller una casa de confianza que se dedicase a la venta de vinos naturales y viene a llenar esta necesidad la que acaba de establecerse en el domicilio que se expresa al pie del presente anuncio, la cual ofrece al público las clases siguientes:

| | Ptas. | Moscatel superior | 1'50 |
|----------------------------------|-------|--------------------------------------|------|
| Valdepeñas, 14 grados | 0'70 | Vinagre superior, pura uva, a 0'40 | |
| Rioja, 14 id. | 0'70 | y a 0'50 céntimos el litro. | |
| Blanco seco, 14 id. | 0'80 | En toda clase de vinos hay claretos | |
| Mancha, 13 id. | 0'60 | y tintos. | |
| Mallorquina, 11 y medio. | 0'50 | Especialidad de la casa en vinos se- | |
| Champañeta, especial de la | | cos, teniendo las mismas clases | |
| casa, 14 grados | 0'90 | en dulce, al mismo precio. | |

Se sirve a domicilio dentro de la población a partir de ocho litros.

Existencias de vinos de quince grados especiales para coupajes.

RAMÓN ROTGER CALLE DEL MAR, 102
SÓLLER

Nuevo Restaurant Ferrocarril

Este edificio situado entre las estaciones de los ferrocarriles de Palma y Sóller, con fachadas a los cuatro vientos, reúne todas las comodidades del confort moderno.

Luz eléctrica, Agua á presión fría y caliente, Departamento de baños, Extensa carta, Servicio esmerado y económico.

Director propietario: **Jaime Covas**

IMPORTATION & COMMISSION & CONSIGNATION
BANANES MANDARINES ORANGES
FRUITS ■ PRIMEURS ■ LÉGUMES

Sagaseta & Quintero

Sucesores de Damián Coll

2, Rue Française, 2 — (HALLES CENTRALES

Téléphone: GUTENBERG 63-52

Adresse Télégr.: SAGAQUIN-PARIS

PARIS 1^{ER}

MAISON Michel Aguiló

30 Place Arnaud Bernard

TOULOUSE (Haute-Garonne)

Importation • Commission • Exportation

Oranges, Citrons, Mandarines, Grenades, Figses sèches,
Fruits frais et secs, Noix, Chataignes et Marrons

— PRIMEURS —

DE TOUTE PROVENANCE ET DE TOUTES SAISONS

LEGUMES FRAIS DU PAYS, ECHALOTTES

(EXPEDITIONS PAR WAGONS COMPLETS)

POMMES DE TERRE ET OIGNONS SECS DE CONSERVES

Adresse Télégraphique: AGUILÓ-TOULOUSE Téléphone 34 Inter Toulouse



Para reconstituir a los niños débiles

no se les debe dar substancias aceitosas que toman a la fuerza y con repugnancia.

Es preferible darles este agradable Jarabe que lo toman con placer y cuyos efectos son rapidísimos para curar la inapetencia, la debilidad y la anemia.

La clase médica recomienda como el reconstituyente más energético, más científico y más racional el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 30 años de éxito creciente. Único aprobado por la Real Academia de Medicina. Rechace usted todo frasco donde no se lea en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD impreso en tinta roja.

AUTOMOVILES de 6 cilindros

STUDEBAKER

Tipos: 2, 3, 4, 5 y 7 asientos en

Roadster-Torpedo, Coupe y Sedan,

DE 25, 35 Y 45 HP.

Desde Pesetas 13.500 equipados por completo y puestos en Palma libres de gastos.

ENTREGA INMEDIATA

Consumo a comprobar por el cliente, en el tipo 25 HP.,
12 litros por 100 kilómetros.

AGENCIA: **STUDEBAKER** ::

Olmos, 101 — PALMA DE MALLORCA



Máquinas para coser y bordar
las de mejor resultado y las más elegantes

WERTHEIM

MAQUINAS ESPECIALES
de todas clases, para la confección de ropa blanca y de color, sastrería, corsés, etc., y para la fabricación de medias, calcetines y género de punto.

Dirección general en España: RAPIDA, S. A.

AVIÑO, 9 — APARTADO, 738

BARCELONA

Pídanse catálogos ilustrados que se dan gratis.

Gran Balneario Vichy Catalán

CALDAS DE MALAVELLA - PROVINCIA DE GERONA
Temporada de 1.º de Mayo a 30 de Octubre

Agua termal, bicarbonatada, alcalina, litica, clorurada sódica
Enfermedades del aparato digestivo—Hígado—Artrismo en sus múltiples manifestaciones—Diabetes—Glucosuria—Consolidación de fracturas.

Establecimiento de primer orden rodeado de frondosos parques, habitaciones grandes, cómodas y ventiladas; comedores y café espaciosos; salones espléndidos y elegantes para fiestas y atracciones. Capilla muy hermosa. Alumbrado eléctrico. Campos para tennis otros deportes. Garaje. Teléfono.

ADMINISTRACIÓN: Rambla de las Flores, 18 — BARCELONA.

:: Transportes Internacionales ::

Comisiones-Representaciones-Consignaciones-Tránsitos-Precios alzados para todas destinaciones

Servicio especial para el transbordo y reexpedición de
NARANJAS, FRUTAS FRESCAS Y PESCADOS

BAUZÁ Y MASSOT
JAIME MASSOT SUCESOR
AGENTE DE ADUANAS

CASA PRINCIPAL:
CERBERE (Francia)
(Pyr.-Orient.)

SUCURSALES:
PORT-BOU (España)
HENDAYE (Basses Pyrenées)

Casa en Cette: Quai de la République, 9.—Teléfono 3.37

TELEGRAMAS: MASSOT

— Rapidez y Economía en todas las operaciones. —

BERNARDO ARBONA et ses fils

Importation - Exportation

FRUITS FRAIS, secs et primeurs

Maison principale á MARSEILLE: 28, Cours Julien

Téléph. 15-04—Télégrammes: ABÉDE MARSEILLE

Succursale á LAS PALMAS: 28, Domingo J. Navarro

Télégrammes: ABEDÉ LAS PALMAS

PARIS

Maison de Commission et d'Expéditions

BANANES, FRUITS SECS, FRAIS, LÉGUMES

8 et 10, Rue Berger—Télégrammes: ARBONA-PARIS—Téléphone: Central 08-85



Importation de Bananes

toute l'année

Expédition en gros de Bananes

en tout état de maturité

Caparó et España

16, Rue Jean-Jacques Rousseau.—BORDEAUX

EMBALLAGE SOIGNÉ

Adresse télégraphique: Capana-Rousseau-BORDEAUX.—Téléphone 38-30

Exportación de Naranjas y Mandarinas

Casa fundada en el año 1898 por Miguel Estades

VIUDA DE MIGUEL ESTADES

SUCESORA

CARCAGENTE (Valencia)

TELÉFONO C. 21

Frutas frescas, secas y legumbres ..—.. Cacahuètes.

SUCURSALES: EN VILLARREAL (Castellón)
EN OLIVA (Valencia)

Para la exportación de naranjas, mandarinas y demás frutos del país

TELEGRAMAS: ESTADES — Carcagente
ESTADES — Villarreal
ESTADES — Oliva

Maison d'Expédition, Commission, Transit

ESPECIALITE DE BANANES ET DATTES

Fruits Sees et Frais

IMPORTATION DIRECTE

Barthélémy Coll

3, Place Notre-Dame-Du-Mont, 3—MARSEILLE

Adresse télégraphique: COLL-MARSEILLE.—Téléphone: 57-21

Transportes Internacionales

TELÉFONO:
6'70

Agencia de Aduanas

Telegramas:
MAILLOL

Martial Maillol

1, Quai Commandant Samary, 1-- CETTE

Servicio especial para el transbordo de frutas

Casa presentando todas las ventajas:

Competencia indiscutible en cuestión de transportes.

Perfecta lealtad en todas sus operaciones.

Absoluta regularidad y prontitud en las reexpediciones.

Extrema moderación en sus precios.

TRANSPORTES TERRESTRES Y MARITIMOS

LA SOLLERENSE

JOSE COLL

Casa Principal en CERBERE

SUCURSALES EN PORT-VENDRE Y PORT-BOU

Corresponsales CETTE: Llorca y Costa—Rue Pons de l'Hérou't, 1

BARCELONA: Sebastián Rubirosa—Plaza Palacio, 2

ADUANAS, COMISSION, CONSIGNACION, TRANSITO

Agencia especial para el transbordo y la reexpedición de Frutos y primores

SERVICIO RÁPIDO Y ECONÓMICO

Cerbère,
Téléfono Cette,

9
616

Telegramas CERBERE - José Coll
CETTE - Llascane
PORT-BOU - José Coll

Maisons d'approvisionnement

Importation & Exportation

: Alcover Guillaume :

Rue Paul Bezançon, 9-Metz. Succursales { Rue Serpenoise
Rue de l'Esplanade
Rue de la Tête d'Or
Place St. Louis

Première Maison de la region de l'Est en fruits exotiques et primeurs de toutes provenances.

SPECIALITÉ DE PRODUITS D'ITALIE

Télégrammes: ALCOPRIM-METZ.

Téléphone 226

SÓLLER

SEMENARIO INDEPENDIENTE

FUNDADOR Y DIRECTOR PROPIETARIO: D. Juan Marqués Arbona

REDACCIÓN y ADMINISTRACIÓN: calle de San Bartolomé n.º 17.-SÓLLER (Baleares)



DON MIGUEL JOY Y CASTAÑER

Falleció en Metz (Francia), el día 27 de Junio de 1924

A LA EDAD DE 47 AÑOS

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

==== (E. P. D.) ====

Sus atribulados esposa, D.ª María Mayol Magraner; hijos: Juan, Antonio, Isabel, Miguel y Bartolomé; madre política; hermana; hermanos y hermanas políticos; sobrinos y sobrinas; primos, primas y demás parientes, participan a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida y les suplican tengan el alma del finado presente en sus oraciones, por lo que les quedarán agradecidos.

BOMBOS PAGADOS

A MODO DE «INTERESES CREADOS»

Ahí va un asunto que bien pudiera ser el del día: historieta basada en la actualidad, o comedia de viso real, interpretada por aquellos muñecos de trapo, cuya trama móvil está en los hilos invisibles que impulsan sus grotescas actitudes, sobre el tablado de la antigua farsa, hoy vuelta al uso por afición de los tiempos presentes.

Y la comedia, más bien pantomima, cuyo enredo nos proponemos exponer aún a trueque de que se pueda dejar al descubierto la tramoya de tablado adentro, tiene para este valle encantado el atractivo del asunto local, por lo que conviene que los espectadores no pierdan detalle ya que en su fondo encierra el espectáculo una base moral que se sustenta en el aspecto humano de ciertas gentes cuyo desnudo nunca hubiérase sospechado bajo la máscara de sus costumbres conocidas o el ropaje de sus investiduras.

Y acabado el prólogo, se levanta el telón.

EL FONDO DE LA TRAMA

Aunque el lector haya adivinado ya en nuestra presentación el asunto a que en ella nos referimos, queremos, sin embargo, decir claramente que vamos a desarrollar la peripecia continuada de ciertos ediles y personajes influyentes de nuestra Corporación municipal.

Este semanario, cuyo historial garantiza su personalidad, y la fecha de su fundación su protección popular; que no nació del contubernio fraguado en la covacha de las brujas y medusas llamadas a concilio en una noche oscura, no había intervenido aún directamente y con toda claridad en el embrollo latente entre personas de nuestro Ayuntamiento, y si no lo hizo fué a causa del parentesco que une muy de cerca a su Secretario con nuestro Director, parentesco que por su razón hubiera dado origen al tildé de parcialidad.

Pero llegadas las cosas al extremo en que se encuentran, ya no podemos respetar lazos consanguíneos, y con toda sinceridad nos vemos obligados a esparcir con nuestra publicidad la opinión que tenemos sobre los actos de los hombres que nos rigen y administran nuestros intereses.

«La Voz de Sóller» viene sosteniendo una campaña a favor de ciertos intereses en política creados y en apoyo de un personaje tras cortina, y por más señas incapacitado para cierto cargo, que pretende ahora, hambriento de oficia-

lismo, escalar otras dignidades aún a trueque de la indignidad en la forma del escalo; campaña que en el número de la «Vanguardia Balear» del día 5 del actual ha sido calificada por el escritor *Manitas* de «partidista y apasionada», calificación sincera y más de estimar por recaer en la persona de un enemigo personal del autor. «Destitución o dimisión»: he aquí la solicitud que «La Voz» formula al Secretario del Ayuntamiento y al Alcalde D. José Ferrer: he aquí la campaña emprendida, a todas luces personal y política, a toda razón falta de moralidad y causa real, y a todo iniciado pobrísima en argumentación justificativa. Pero «La Voz» ha hecho más: ha tocado el bombo, ha puesto de relieve a ciertos personajes de acción *distinta*, les ha procurado inyectar aire de popularismo callejero, y «La Voz» ha cobrado. Los personajes de quienes tratamos habrán tal vez pagado espléndidamente los artículos encomiásticos y de información maravillosa publicados por «La Voz».

La última reunión del Pleno de nuestro Ayuntamiento, Pleno de memorable recordación por la pirueta en él practicada por el primer Teniente, que dejó encantados a los de la unanimidad que la aplaudieron por la gran estética prestigiosa que la integró, nombró una Comisión compuesta del Alcalde, D. José Ferrer, del primer Teniente, D. Miguel Casasnovas, y del edil D. Vicente Alcover, para que visitara al Excmo. Sr. Gobernador civil, le expusiera el acuerdo de la exigencia de responsabilidad y voto de censura a los componentes de la penúltima Corporación, y les orientara en los procedimientos a seguir; y no tan sólo cumplió su cometido la Comisión nombrada, sino que ofrece su actuación campo al sabroso comentario. La presidió el Alcalde, D. José Ferrer, que para el despacho de la Alcaldía estaba enfermo, pero que suponemos aprovechó la oportunidad de complacer sin ostentaciones las peticiones de «La Voz» respecto al Secretario, y estuvo dirigida en la ceremonia por una ex-autoridad gubernativa, al margen de la designación hecha por el Pleno pero considerada necesaria, no sabemos si por la sinceridad que la caracteriza o por su *demostrada* tendencia armoniosa por los ineptos delegados de la mayoría, que necesitaban, sin duda, de un asesor de prestigio.

No sabemos a ciencia cierta lo que en el despacho del Excmo. señor Gobernador pasaría, pero lo deducimos de la actitud observada por el Alcalde accidental, D. Miguel Casasnovas, en la última reunión de la Comisión Permanente.

Rogamos a nuestros lectores se enteren de la reseña de la sesión de la Comisión Permanente, que en sección aparte publicamos, y así nos evitarán el tener que reproducir en estos comentarios lo que en ella se dice.

Lo que en esa sesión pasó demuestra claramente la nobleza y la buena intención del Alcalde accidental. En primer lugar, y aparte de lo tratado en la reu-

nión preparatoria, que sabemos tienen los concejales antes de la Permanente, el Sr. Casanovas trata por sorpresa de que ésta acepte el nombramiento de una Comisión integrada por el Concejil Sr. Blanco y un Secretario (que precisamente no debe ser el de la Corporación) para depurar el estudio de las responsabilidades; opinan de manera distinta los presentes: dicen corresponder tal nombramiento al Pleno, que fué quien delegó a la Comisión al principio citada, cosa muy natural y de sentido común, y a pesar de esto el Sr. Casanovas exige la votación a favor de una u otra tendencia; y es claro, se procede a ello y la proposición del Alcalde accidental queda desechada por tres votos contra uno. ¡Aquí fué Troya!, pensamos nosotros; pero no fué así. El Sr. Casanovas con una sangre fría inconcebible dirigiéndose a los votantes dice: «Esto no tiene nada de particular; otras veces nos encontraremos en lo mismo», y se queda tan fresquito. Es que el pobre, como no es político, no sabe las formas que la delicadeza dictaba a los presidentes derrotados del antiguo régimen.

El Sr. Casanovas dijo, dando explicaciones de la entrevista tenida entre el Gobernador y la Comisión de este Ayuntamiento, que aquél había aprobado el voto de censura dado por la presente Corporación a la penúltima, caída, y que opinaba debía depurarse lo de las responsabilidades. Nos parece a nosotros, que conocemos el clarividente criterio de la primera autoridad civil de la provincia, que el Sr. Casanovas se excedió un poco en lo manifestado, ya que, obrando en el Gobierno un expediente a resolver que es base del asunto, o bien el Gobernador hizo tales manifestaciones en sentido particular, que es lo que no debía el Sr. Casanovas convertir en oficial, o, por el contrario, les indicaría que estando el asunto pendiente de estudio se reservaba su opinión, pues que, de tenerla ya formada, nuestro criterio nos dice se hubiera a estas horas contestado al expediente que allí espera el informe.

Acto seguido el Sr. Casanovas, que por lo visto es el hombre de las grandes empresas y fórmulas de arreglo *administrativo* de nuestro Consistorio, con voz templada y con ese acento y dejo exótico que le hace pasar, si no fuera por su fe de nacimiento, por extranjero, con voz templada, decimos, y a la vez que casi melosa, como de quien va a decir algo bello y sugestivo, dice que va a presentar unas quejas para que figuren como amonestación en acta, contra el Secretario de la Corporación.

En primer lugar se queja de que el Secretario fuera a Palma el día anterior sin un permiso y faltando a los deberes de asistencia a la oficina. Esto después de haberse cursado *por escrito* las cartas y documentos que en otro lugar de presente número publicamos. Aquí se ve la buenísima intención del Sr. Casanovas, el deseo de armonizar las asperezas surgidas anteriormente, la caballerosidad de no sorprender al Secretario ya que antes se lo *había dejado entrever*. Pero el Sr. Casanovas—y nosotros lo sentimos por lo poco airoso de su papel,—se equivocó de medio a medio, y resultó falsa su denuncia, por cuánto el Secretario exhibió una autorización por escrito, para ausentarse, del tercer Teniente, encargado de la Alcaldía el día antes del *delito*.

Mas no contento con esto el Sr. Casanovas, dice como segundo recurso que el Secretario se había negado a facilitarle copia de ciertos documentos oficiales. ¿Cómo podría el Sr. Casanovas probar tal denuncia? Porque a nuestro entender no bastan para juzgar de la verdad, en estos graves casos, unas sencillas palabras dichas en sesión. Nosotros, por nuestra parte, no creemos que el Secretario haya perdido el seso, ya que el más lego sabe que todo un Alcalde tiene derecho a tales cosas. Lo que sí pasó, y casi podemos afirmarlo por los antecedentes, es que el Alcalde pidió para un extraño los citados documentos y el Secretario se negó a ello «si el particular no hacía la petición en forma legal», ya que si hubiera en otra forma accedido quizás se le habría exigido alguna responsabilidad. Quién pidió los documentos fué «La Voz» (en el último número se queja de que el Secretario se había negado a facilitarles copia del dictamen del Interventor sobre el asunto del contingente provincial, si no mediaba en ello instancia y póliza de x pesetas) y de la Redacción de dicho semanario guarda un escrito el Secretario en que se pide lo antedicho.

Viendo «La Voz» que en la forma empleada no iba a conseguir nada en este asunto, interpuso la influencia del Sr. Casanovas, y éste para «La Voz» pidió los documentos; si no fuera así ¿porqué el Sr. Casanovas apela al testimonio del redactor de «La Voz» para sincerarse? Suponemos que el redactor no será testimonio en asuntos del Ayuntamiento, actos desarrollados en Secretaría, o circunstancias ajenas a sus pretensiones, además de no tener los documentos importancia alguna y coincidir ellos en la misma petición.

En fin, la inocencia del Sr. Casanovas y su cariñosa simpatía a «La Voz» serán juzgadas por el público.

Nosotros de todo lo pasado hemos hecho la siguiente deducción: Se quiere por ciertos concejales (y otras personas) complacer a «La Voz» destituyendo al Secretario; se necesitan para ello pruebas que por escrito puedan presentarse al Tribunal (sin incurrir en calumnia o falsedad) y el Sr. Casanovas se proponía proporcionarlas. Lo sentimos por él, por sus amigos, y por el triste espectáculo que ha proporcionado al público con su actuación en la Alcaldía.

La verdad es que ahora no se hace política; cuando en aquellos tiempos políticos se procedía en esta forma, tenía la actuación otro calificativo.

¿PRÓLOGO O EPÍLOGO?

¿Será este artículo el primero o el único? No lo sabemos.

Estamos dispuestos a hablar cuando precise; no queremos por más tiempo permanecer callados por una causa sin peso: la de ser el Secretario hijo de nuestro Director; uno y otro cargo distintos son, y este periódico no debe estar subordinado a los lazos o convencionalismos del parentesco.

Los campos están deslindados: el Secretario municipal a sus cosas y a sus deberes; el SOLLER a los suyos y a complacer a sus lectores recogiendo el dictado de la opinión.

Se desea vender

una casa situada en la calle de la Luna número 87, de esta ciudad.

En la misma casa informarán.

SE VENDEN

Dos casas de la calle de San Pedro, señaladas con los números 13 y 15. Informarán en *Cà n Flò* (L' Horta).

4-4

En el Ayuntamiento

Sesión de la Comisión Permanente del día 9 de Julio de 1924

COMENTARIO

Nos quejábamos, al reseñar la anterior sesión municipal, de la poca amenidad que había revestido, y nuestra queja debió llegar sin duda hasta el cielo olímpico, pues esta semana vino el dios Marte con su caja de truenos y relámpagos y con sus artes hizo el milagro de convertir la reunión de la Permanente en chistoso sainete.

El hombre, propenso a la barbarie, prefirió siempre los espectáculos violentos: corridas de torros, riñas de perros y de gallos, boxeo, fut-bol, etc.), a los de cariz delicado o espiritual. Nosotros, pobres pecadores, somos así también (*que hi farem!*) y por esto disfrutamos una mijita al asistir a la sesión del Consejo Municipal el miércoles último, a la que faltó (y faltó poco) su parte de boxeo; lo que sí hubo fué el prestigio del presidente, señor Casanovas, por el suelo, como la pelota futbolera, y hubo también un poco de corrida de torros.

De día en día íbase cargando la atmósfera municipal, entibiándose las relaciones entre la presidencia y la secretaría a causa de receios, desconfianzas y presiones políticas sobre aquélla, no tan disimuladas que fueran invisibles. Lo de esta semana fueron sólo las primeras escaramuzas, inevitables por haber desechado la Comisión Permanente la propuesta del señor Casanovas referente a nombrar al Sr. Blanco para exigir las responsabilidades al último Ayuntamiento de elección popular. De haberle nombrado, y siendo éste tan ducho en lo que se relaciona con los atmosféricos, es casi seguro que se hubiera evitado el espectáculo, triste y ameno al mismo tiempo, que dió el Sr. Casanovas en la sesión de esta semana.

Después que le hubo fracasado su primera tentativa, de un marcado sabor tendencioso y con unos indicios de presiones de afuera que los señores tenientes, que otras veces fueron sorprendidos en su buena fe, no pudieron menos de ver, presentó su segunda, contra el Secretario: la declaración de guerra oficial entre la Alcaldía y la Secretaría, y en la que el Sr. Casanovas batió el record del ridículo, como el mismo debió notar al ver como la criada le salía respondona.

Con la más perversa intención, en su deseo de llenar de oprobio el nombre de ese funcionario municipal, presentó el señor Casanovas una proposición abarcando estos dos extremos: Que el señor Secretario había faltado a su deber, ausentándose de esta ciudad y dejando de asistir a las oficinas sin permiso *de su autoridad*, y que habíase negado a facilitarle un documento.

El primer argumento fué, como el segundo, muy fácil de rebatir, pues si bien es cierto que el Sr. Casanovas obró con toda malicia, también lo es que lo hizo con una torpeza, con una pobreza de ingenio, que puso de seguida de manifiesto que sus dotes para representar dignamente una ciudad como la nuestra, no son tantas ni tan excelentes como a cierto público se le quiso hacer creer.

El Secretario, indignadísimo y lesionado en su dignidad por las falsas acusaciones del señor Presidente, las rebatió enérgicamente, y llevado por su temperamento un poco fácil de exaltar (*jexaltao! exaltao!* le llamó diferentes veces el señor Casanovas con ese dejo portorriqueño que le hace tanta *gracia*) le demostró con un tantico de aspereza y pruebas al canto que era falso que hubiera en lo más mínimo faltado nunca a su deber, pues si el martes se ausentó de esta ciudad para ir a Palma, por asuntos de salud, conforme acreditó documentalmente, no lo hizo sin permiso de la autoridad local, aquel día representada por el Sr. Lladó, permiso que había obtenido por escrito y por lo tanto irrefutable, que también exhibió.

En cuanto al otro extremo, resultó ser falso también, pues el Secretario nunca le negó documento alguno. Lo que se negó a dar fué no un documento sino una *copia*,

que no pidió el Sr. Casanovas sino el representante de un periódico local, conforme acreditó ese mismo periódico en su último número; y se negó a dar esa *copia* por no haberla solicitado el demandante conforme exige la Ley, o sea por medio de instancia en papel sellado. El señor Casanovas quería que el Secretario faltara a la Ley por complacer a un señor que no quería gastarse unas ridículas pesetas que esta exige. ¿Y es esto, por ventura, hacer administración, mirar por los intereses del Municipio y del Estado, del cual son esos señores del Consistorio representantes? ¿Y es dar facilidades a la prensa el negarse a censurar las pruebas de nuestro número anterior hasta el medio día del domingo con el laudable intento de entorpecer su reparto?

Vamos, señor Casanovas, que tres planchas seguidas son muchas planchas para una sola sesión... ¿Estamos?

LA SESIÓN

Dió ésta principio a las 8'19 (puntualidad creciente) bajo la presidencia del Primer Teniente de Alcalde, don Miguel Casanovas Castañer, y asistiendo a la misma los señores D. Miguel Lladó Bernat, Segundo Teniente, D. Cristóbal Castañer Ripoll, y don José Ballester Ripoll suplentes.

ORDEN DEL DÍA

Abierta que fué la sesión, por la presidencia, se dió lectura al acta de la anterior, que fué aprobada, incluso por el señor Presidente, aún cuando éste estuvo escribiendo todo el tiempo de su lectura. ¿Es que pudo enterarse de lo leído, ensimismado como debía estar con la escritura, quizás, de las proposiciones fulminantes que debía luego presentar?

Se acuerda satisfacer:

A D. Juan Estades 35'56 ptas. y 84'50 pesetas pagadas por cuenta del Ayuntamiento por destrucción de ratas y animales dañinos; al Depositario 62'75 pagadas por cuenta del Ayuntamiento por el canon que satisface al Estado por la línea telefónica del Puerto; 33'35 por telegramas cursados durante el ejercicio de 1923-24; 135 ptas. por bagajes suministrados a individuos del Cuerpo de Carabineros desde 6 Julio 1923 hasta la fecha; 8'40 ptas. por socorro de lactancia prestado para un niño expósito; 473'75 ptas. por raciones de pan, cebada, avena y paja facilitados a individuos de distintos cuerpos del Ejército y para manutención del caballo del señor Oficial de la Guardia civil de este puesto desde Agosto 1923 hasta 31 Enero 1924.

Al Fomento del Turismo, 75 ptas. como socio que es el Ayuntamiento, por varias mensualidades; al Fiel Contraste de pesas y medidas 22'10 ptas. por derechos devengados por las del Municipio; 2'92 ptas. al Secretario de la Junta Provincial de Beneficencia; a D. Antonio Terrasa 9'05 por distintos servicios prestados; a D. Juan Fernández 353'05 ptas. por trabajos prestados en la confección del Censo Electoral; al factor del «Ferrocarril de Sóller» 35'05 ptas. por varios transportes; a D. Antonio Gay, 37 ptas. por pintar cinco rótulos para regular la circulación de vehículos; a D. José Arbona 41'52 ptas. por hospedaje, paja y cebada suministrado a cuatro caballos del grupo de escudrones de Mallorca que estuvieron en esta ciudad conducidos por cuatro auxiliares de la Escuela de Guerra.

A D. Juan Jaume 36'25 ptas. por reparaciones efectuadas a las guarniciones de los caballos del Ayuntamiento; al director de la banda de la «Lira Sollerense» 40 ptas. por la asistencia de ésta a la procesión del Corpus; a la «Navegación Sollerense» 104'15 pesetas por transportes de árboles; a don Mateo Amills 630 por siete mármoles para las mesas de la nueva carnicería; a don Manuel Carascosa 1.505 por siete mesas de hierro para la misma, 154 ptas. por siete armazones para sostener las balanzas de las mesas de la mencionada carnicería, y 12 ptas. por una cuchara para la fuente de S' Uiet, 1.100 pesetas por un puente de hierro y 150 pesetas por 2 tirantes tensores del emplazado en la Roca Rotja.

A D. Juan Casanovas 489'91 ptas. por jornales y materiales empleados en obras realizadas en la Casa Consistorial; al «Sindicato Agrícola Católico» 55'80 ptas. y 155'35 pesetas por suministros para manutención de los caballos del Teniente de la Guardia civil y del Ayuntamiento; a los Sres. Amengual y Muntaner 13'50 ptas. por encuadernar tres tomos de la Alcubilla; a don Domingo Riutort, 34'50 ptas. por impresos para el Municipio y 75 ptas. por sus honorarios como amopoderado del Ayuntamiento en Palma.

Se dió cuenta del extracto de los acuerdos

tomados por la Comisión Permanente durante el mes de Julio último, que fué aprobado, y acordóse enviarlo al señor Gobernador para su inserción en el «Boletín Oficial».

Se dió cuenta de la relación de las operaciones de Debe y Haber verificadas por el apoderado de este Ayuntamiento en Palma D. Domingo Rintort, durante el ejercicio trimestral de 1924, de la que resulta un saldo de 38 53 ptas. a favor de esta Comisión acordándose aprobarla.

Se dió cuenta de una comunicación del Director General de Administración reclamando la cantidad de 376'20 ptas. que le adeuda el Ayuntamiento por la publicación del anuncio de subasta del alumbrado eléctrico, acordándose remitirle y reembolsarle del contratista del servicio una vez que el contrato esté formalizado.

También se dió cuenta de una comunicación del Director gerente del «Servicio de Información Telegráfica Comercial» reclamando el importe de la suscripción del Ayuntamiento al mismo, acordándose remitirle y darse de baja por no resultar de utilidad.

Dióse lectura a una comunicación del representante en Palma de la casa Ackermans y Van Haaren diciendo que la casa que él representa ha dado precios al Ingeniero de Obras Públicas para la realización del dragado de nuestro puerto. Enterados.

Se dió cuenta de una circular remitida por el Inspector y Director del Museo Pedagógico de Baleares interesando que el Ayuntamiento contribuya al sostenimiento de las Colonias escolares provinciales, acordándose a propuesta del Sr. Casanovas contestar en sentido de que la Corporación no puede contribuir a sufragar los gastos de estas colonias.

Después de leídos los correspondientes informes favorables de la Comisión de Obras, se acordó conceder los siguientes permisos:

A D. Rafael Oliver Payeras, como encargado de su convecino D. Bartolomé Frontera Pizá, para colocar un panteón sobre la sepultura números 97, 98 y 99 del ensanche del Cementerio católico.

A D. Guillermo Calvo para construir un edificio en la manzana 9, sita en el Dragónar.

Terminada la duración del contrato entre el Ayuntamiento y D. Lucas Morell sobre el arriendo de los derechos municipales sobre ocupación de la vía pública y no habiendo ninguna reclamación, se acordó devolverle el depósito constituido como garantía.

Se dió cuenta de una solicitud para que sea verificado el traspaso del derecho a perpetuar la sepultura N.º 252 del Cementerio católico a favor de D.ª María Vicens Puig.

Se dió cuenta de dos presupuestos para pintar los puentes de hierro de la Roca Rotja y de la Plaza, los hierros y la barandilla que conduce al depósito de carnes, presentados por D. Tomás Campins y D. Antonio Gay, los cuales se elevan a la cantidad de 114 y 112 ptas., respectivamente; mas como hubiere ciertas dudas respecto a las propuestas de dichos señores, se acordó facilitarles una nota escrita con los trabajos a realizar y que formulen nuevos precios.

DOS PROPOSICIONES «SEVILLANAS»

Terminado el despacho de los asuntos que figuraban en la orden del día, el señor Presidente hizo uso de la palabra, y a grandes pausas, como si le costara un gran esfuerzo, cosa que facilitó nuestro trabajo, dijo:

«Referente a la instancia del 25 de Junio próximo pasado, que presentaron a esta Junta Permanente el ex-alcalde D. Pedro Juan Castañer y demás concejales que la suscriben, y leída por D. Antonio Piña, solicitando se instruya expediente sobre el voto de censura por mi propuesto a reserva de exigir las responsabilidades y los gastos ocasionados al Municipio por la sentencia del Tribunal Contencioso Administrativo, cuyo voto fué aceptado por unanimidad, y como consecuencia de dicho acuerdo, se convino en la sesión extraordinaria del Pleno del 20 del mismo mes nombrar una comisión compuesta por el Alcalde, Sr. Ferrer, Primer Teniente, señor Casanovas, y concejal Sr. Alcover, para gestionar el asunto y entrevistarse con el señor Gobernador. Dicha Comisión, el lunes de esta semana cumplió su cometido, dando cuenta al señor Gobernador del voto de censura de referencia, de la instancia presentada por los señores que formaban el penúltimo Ayuntamiento, y de ciertos rozamientos que han tenido lugar con el Secretario, señor Marqués, el Alcalde, Sr. Ferrer, y el que actúa.»

«Para resolver el asunto de las responsa-

bilidades de dicha sentencia,—continuó diciendo el Sr. Casanovas—propongo se nombre al Sr. Blanco, a quien se le comunicará de oficio, mañana, su nombramiento, y se le nombrará un Secretario habilitado para este caso. Debo hacer constar que prescindo del Secretario de este Ayuntamiento por considerarlo incompatible, porque el voto de censura votado para los concejales que se acordó por unanimidad en la sesión del pleno tal vez le alcanza».

Después de las precedentes parrafadas, que pudimos recoger así, a la letra, gracias a la lentitud con que las leyó el Sr. Casanovas, éste preguntó si la Permanente aceptaba el nombramiento del Sr. Blanco.

El Sr. Castañer preguntó por qué no se encargaba el señor Alcalde de buscar estas responsabilidades.

El Sr. Casanovas El alcalde tiene sus atenciones y no puede. ¿Se acuerda nombrar al Sr. Blanco? La Comisión que fué a entrevistarse con el Sr. Gobernador, para exponerle el caso de Ca'n Massana, opina que procede nombrar otra comisión, y yo propongo que ésta sea el Sr. Blanco. Si Vds. creen que se debe añadir otro señor a dicha Comisión, pueden hacerlo.

El Sr. Secretario dice que cree su deber ilustrar a los señores de la Comisión Permanente de que habiendo salido el nombramiento de la comisión que fué a ver al señor Gobernador del Pleno del Ayuntamiento, procedía, a su entender, que antes de pasar adelante era conveniente darle cuenta del resultado de las gestiones y de la entrevista con el señor Gobernador.

El Sr. Ballester: Pero ¿qué dijo el señor Gobernador?

El Sr. Presidente: El Gobernador dijo que se mantuviera en todas sus partes el voto de censura y que se exijan las responsabilidades a que hubiere lugar.

El Sr. Ballester: Yo creo, pues, que lo primero que debe hacerse es dar cuenta al Pleno del resultado de las gestiones llevadas a cabo por la Comisión.

El Sr. Presidente: Toda vez que el Gobernador ha aprobado el voto de censura, ¿tienen Vds. inconveniente en que se sigan las responsabilidades?

El Sr. Ballester: No es que tengamos interés en que no se sigan las responsabilidades, sino que opino que, habiendo sido nombrada la Comisión por el Pleno, que es al Pleno a quien se debe dar cuenta del resultado de la entrevista con el Gobernador, y que determine aquél luego si se debe nombrar la comisión que propone el Sr. Casanovas o delegue a la Permanente para que actúe en este asunto.

El Sr. Presidente: Según la ley municipal vigente, los señores que firmaron la reclamación leída en la penúltima sesión tienen derecho en la sesión siguiente a que se les informe del curso de su queja; por lo tanto, es de urgencia se nombre hoy la comisión depuradora.

El Sr. Ballester insiste en sus anteriores manifestaciones.

El Sr. Castañer: Creo que el no dar cuenta al Pleno del resultado de la entrevista de la Comisión con el Gobernador sería una desatención para con aquél, toda vez que fué él quien delegó a los señores que la formaban.

El Sr. Presidente: Yo he hecho esta proposición, ahora Vds. pueden aprobar una cosa u otra. Digan si aprueban mi proposición, a reserva de someterlo a la Junta plena, la cual aceptará o no lo actuado por la Comisión Permanente.

El Sr. Ballester: creo que lo más lógico es dar cuenta al pleno, en cuya opinión abundan los señores Lladó y Castañer.

El Sr. Presidente: Pues que se vaya a votación. No es la única vez que tendremos que ir.

Se pasan a votación las proposiciones de los Srs. Casanovas y Ballester, aprobándose por tres votos contra uno la de este último, y acordándose, por lo tanto, dar cuenta al Pleno de lo actuado por la Comisión que entiende en el asunto de Ca'n Massana.

El Sr. Presidente pide conste en acta todo esto.

«También he de dar cuenta a mis compañeros,—continuó diciendo el Sr. Casanovas—que el viernes pedí al Secretario un

EXCURSIONES

MARÍTIMAS

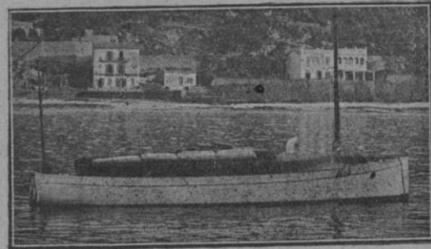
En bonita y cómoda Gasolinera Automóvil.

Al Torrent de Pareis, Pollensa, vuelta a Mallorca y demás lugares a gusto de los señores viajeros.

Para informes dirigirse a PABLO SEGUÍ.

BAJO LA TORRE

PUERTO DE SÓLLER



documento que me interesaba, negándome lo, sin haberme sido entregado aún»

El Sr. Secretario: Pido la palabra.

El Sr. Presidente: (secamente) No he concluido. Ayer por la mañana el señor Secretario también se ausentó de esta ciudad dejando de asistir a estas oficinas sin permiso de mi autoridad. Pido conste en acta mi amonestación al señor Secretario por haber faltado a su deber.

Una vez en el uso de la palabra, el señor Secretario dijo: «He pedido la palabra para protestar de la manera más enérgica de que me siento capaz, y al mismo tiempo más respetuosa, del inculcable proceder del Sr. Presidente. Es una falsedad manifiesta que haya faltado nunca a mi deber, como tiene el Sr. Casanovas la osadía de proclamar en plena sesión pública, con el exclusivo fin de manchar mi reputación y sin aportar a sus alegatos prueba alguna. Es falso también que le haya negado a él ningún documento. A lo que me negué fué a entregar copia de un documento, no al señor Presidente sino a un individuo forastero que con él vino, por no pedirlo en legal forma y conforme exige la ley.»

Lamenta que con su indigno proceder el señor Presidente haya hecho imposibles las relaciones entre la Alcaldía y la Secretaría, cuando debiera ser su colaborador para cuánto fuera trabajar por la prosperidad de Sóller.

Respecto al otro extremo, al que abarca la segunda proposición del Sr. Casanovas, nada importa digamos aquí, pues que, a petición del señor Secretario publicamos en otro lugar del presente número los documentos a que dió lectura y que son por sí solos la prueba más concluyente de la sinrazón del Sr. Casanovas y del odio que tiene, al parecer, al Sr. Marqués, del que desconoce éste la causa y no acertamos nosotros tampoco a explicárnosla. El público juzgará.

El Sr. Presidente: Protesto de la negativa del señor Secretario. Aunque justifique que pidió permiso, es mentira que lo pidiera. He aquí una de las informalidades suyas (quina barra!)

El Sr. Lladó: No hay derecho a llevar las cosas a este terreno.

El Sr. Presidente: ¿Si os negaran un documento, qué haríais?

El Sr. Castañer: Yo suplico a ambas partes retiren sus palabras ofensivas dictadas por el apasionamiento, y los documentos presentados, y a la prensa que no recoja las escenas lamentables que aquí tienen lugar. (Como vé, nosotros, por nuestra parte, lo retiramos todo. Tenemos muy buena voluntad; eso sí.)

El Sr. Presidente: ¿Acaso no puedo pedir un documento?

El Sr. Secretario: No es un documento, es una copia; y no era para Vd., era para el reporter de La Voz, el cual no lo pidió conforme exige la ley.

El Sr. Casanovas insiste en que era para él y que él hubiera hecho el uso que creyera conveniente del documento en cuestión, que no viene obligado a dar explicaciones a nadie del uso que le hubiera dado.

El Sr. Secretario: Me asombra la tranquilidad del señor Presidente al negar sus propias palabras. Puedo ofrecer el testimonio de los empleados de las oficinas que presenciaron esas escenas.

Preguntado el reporter de La Voz de Sóller si era él quien pidió la copia, y autorizado por la Presidencia, contestó haciendo signos negativos con la cabeza.

El Sr. Presidente: ¡Caramba, si yo he de quedar mal en este asunto!

El Sr. Castañer insiste en que sean retirados la proposición del Sr. Casanovas y los conceptos molestos vertidos en el calor de la discusión.

El Sr. Casanovas: No señor. Que conste todo esto. No retiro nada. Yo tengo por norma pensar antes mis cosas. Yo siempre digo la verdad. ¿Cómo que no?

El Sr. Lladó opina que ya no debió empezarse este asunto.

El Sr. Secretario: La verdad no es más que una; al fin resplandecerá y tendrán que rendirse a la evidencia. Insisto ante el hecho insólito de negar el Sr. Casanovas sus propias palabras en que se apele al testimonio de los empleados municipales que presenciaron el hecho.

El Sr. Presidente: Dejo en libertad a éstos para que digan lo que su conciencia les dicte.

El Sr. Secretario: ¿A qué vienen, pues, las excusas que me dió por la tarde del mismo día?

El Sr. Presidente: ¿Qué excusas? Yo no le dí ninguna. Allí donde no hubo agravios no puedo dar excusas de ninguna clase.

El Sr. Ballester propone se levante la sesión para evitar continúe el triste espectáculo en sesión pública, y luego en conversaciones particulares ya verán de hallar una solución al conflicto entre el Alcalde accidental y el Secretario.

De acuerdo con este parecer, el Presidente levanta la sesión, pero el Secretario le hace observar que, según el artículo 1.º del R. D. de 29 de Octubre último, debe preguntarse al público si hay alguien que quiera hacer uso de la palabra para exponer alguna queja o reclamación. El Presidente abre la sesión nuevamente para hacer esta pregunta; pero ninguna de las dos personas que había en el público tiene nada que manifestar y en consecuencia se levanta definitivamente la sesión a las 9'40, sin que haya recaído acuerdo sobre la fecha en que se debe reunir el Pleno para darle cuenta de la entrevista con el señor Gobernador, y sin que se aprobase ni rechazarse la «amonestación» al Secretario, propuesta por el Presidente, Alcalde accidental, D. Miguel Casanovas Castañer.

AVECURA

contra el COLERA, VIRUELA, MOQUILLO, ENFERMEDADES DEL HIGADO de las

GALLINAS

Y TODA CLASE DE AVES

Engorda y aumenta las puestas

Venta en Farmacias y Droguerías

LABORATORIO PRBSAS :: PALAFRUGEL (Gerona)

Círculo Sollerense

Debido a las críticas circunstancias por que atraviesa esta sociedad, se ruega a los señores socios se sirvan hacer efectivas las papeletas que tienen pendientes de pago.

LA DIRECTIVA.

PRO-ESCUELAS

LA ENSEÑANZA Y LA MIGRACION DE SOLLER

Nuestra juventud, los muchachos sollerenses que apenas vencida la edad escolar ya marchan a extrañas tierras cual modernos argonautas, hacia la conquista del vellocino de oro; los que emigran al extranjero en busca de un mayor campo de acción para sus energías, que es tan limitado en este Valle, no van lo suficientemente preparados para poner a la altura que se merecen el pabellón de la Patria grande y el de la patria chica.

Los sollerenses, ya en la amplia aceptación de españoles o en la restringida de mallorquines, serán valorizados fuera y dentro de casa por su instrucción y su educación, por su cultura en fin; ésta es el arma que juega más principal papel en la vida moderna. Habrá, seguramente, quien nos arguya que muchos desprovistos casi en absoluto de todo ello y simplemente dotados de un poco de sentido práctico, también han triunfado en sus empresas allende las fronteras; verdaderamente, en nuestra ciudad existen bastantes casos, pero siempre, allá y aquí, un hombre será estimado por lo que vale y no por lo que tiene.

Tanto en las jóvenes Nacionalidades como en los viejos Estados a los que afluyen gentes de varios países para forjarse un porvenir entre sus nacientes o ya cimentadas actividades, se fundamenta la idea de la civilización moral de una Nación según sea la cultura de sus hijos. La emigración, las colonias de sollerenses, y por ende las de españoles, las de mallorquines, en país extranjero, serán consideradas, merecerán la estimación o el vituperio de los naturales y extraños en razón del valer de los individuos que las componen. Para alcanzar tal estimación, para sobrepasar a los súbditos de otras naciones cultas, creemos que Sóller no aporta en la cuantía que debiera los elementos necesarios para conseguirlo.

Han pasado ya los tiempos en que muchos emigraban sin saber tan sólo las primeras letras. Hoy nos parece será muy raro este caso, pero continúan siendo legión los de cultura deficiente; es muy digno de atención este punto, cuanto más porque elevado sea el grado de cultura de los sollerenses que se exportan, llevarán un bagaje más sólido para el desarrollo de sus energías, podrán dedicar su febril actividad a más altas empresas saliendo así de rutinarios moldes traspasados de padres a hijos. En la industria y el comercio, como en toda clase de explotaciones, cabe una gradación moral que enaltece o deprime al afectado.

Con frecuencia oímos comentar a los ya de edad vueltos al regazo de la ciudad nativa, la titánica lucha emprendida en sus mocedades sin la preparación necesaria, sus sinsabores y esfuerzos para competir en lejanas partes de la tierra con elementos de otras naciones más pertrechados de conocimientos, más aptos para la consecución de sus anhelos. Nosotros nos permitiremos emitir un consejo, hacer un llamamiento a la fibra más delicada de estos sollerenses ya inmigrados de nuevo al patrio solar, retirados a gozar en el añorado valle del producto de sus afanes y sudores: eleven su espíritu sobre las materialidades de la vida, no se circunscriban los unos a la ostentación de vanidades humanas, los otros a una placidez desprovista de ideal; únanse, cada cual en la medida que su fortuna les permita, para llevar el nivel cultural y conseguir que la juventud que de aquí salga vaya más aleccionada, sea objeto de admiración en todas partes. Todos los pudientes deben cooperar con su óbolo a una intensa acción Pro-Escuelas.

III

Varias regiones españolas lo han comprendido así: Galicia y Asturias entre otras. No hace mucho, repasando un diario madrileño ilustrado, surgió ante nuestros ojos la visión de lo que son los gallegos para su «tierra» en punto a cultura y obras filantrópicas: la Escuela de Artes y Oficios, Comercio y Náutica de Vigo; el Instituto de Guarda en La Coruña; Sociedades de instrucción que se llaman de Curros Enríquez, de Concepción Arenal, de Rosalía de Castro; establecimientos para asistencia y curación de niños de mentalidad deficiente, y, en fin, más de trescientas fundaciones de escuelas, algunas de ellas entregadas al Estado, otras muchas sostenidas con fondos de la misma donación. He aquí la excelsa noción que tienen los «indianos» gallegos de sus deberes morales para con la generación que se forma; ved en ello la práctica del bien iluminando con el faro de la cultura las fiernas inteligencias infantiles. Procuren también los sollerenses librar a sus niños del oscurantismo.

En nuestra ciudad, donde tan fáciles son las suscripciones de tendencia determinada, ¿qué han hecho los particulares, personal o colectivamente, en pro de la enseñanza primaria, de la Escuela? Tan sólo contados actos aislados e incompletos, sin verdadera trascendencia, nos hablan de la iniciativa particular en cuanto a cultura. Los enriquecidos, los que poseen fortuna en exceso para la atención de necesidades y lujos, que son bastantes, tienen una deuda moral para con su pueblo que hoy la hacemos patente en el ejemplo de los gallegos, concisamente expuesto, y no único, pues como él se pueden rebuscar un sinnúmero en todas las comarcas españolas. Es ya hora de levantar el dormido espíritu de la filantropía escolar en Sóller, de dar un rotundo mentís a los que nos tildan de una morigerada apatía que enerva por completo las inferioridades de la vida local.

La ocasión no puede ser más propicia. Creemos haber demostrado convincentemente nuestro criterio, que seguiremos fundamentando, sobre las múltiples deficiencias (en cantidad y calidad) de la institución primaria en Sóller. El problema no tiene más que una solución: escuelas, buenas escuelas. Para establecerlas no bastan los medios que suministran con cuenta-gotas los presupuestos municipales, aún contando con el auxilio del Estado; si a éstos se supeditase el ideal Pro-escuelas, quedaríamos igual, sería un aplazamiento indefinido.

Creemos sinceramente que en cuanto surja un benemérito sollerense que lance la primera piedra, que inicie la generosidad popular, despertarán de golpe los buenos sentimientos que anidan en el corazón de nuestros afortunados, plasmándose en una realidad que será orgullo de la población, bien en forma de importantes ofrecimientos de donaciones, bien en la conjunta unión de esfuerzos pequeños que se sumen en una suscripción. ¡Sursum corda! ¡Arriba los corazones!

Continuaremos complementando nuestras observaciones del estado actual de la enseñanza en Sóller relacionándolas con la materia del presente artículo: la filantropía de los adinerados.

MONTE-GAY.

María Moyá Pizá

Profesora en partos

habiendo hecho las prácticas de cirugía en la clínica del Doctor Juaneda, ofrece sus servicios.

Consultas gratuitas para los pobres los jueves de 9 a 12.

Su domicilio: Calle de San Bartolomé n.º 8 Sóller.

¿Un grupo esperantista en Sóller?

III

Para no alargar con exceso nuestro anterior artículo, al tratar de la importancia actual del idioma internacional auxiliar Esperanto, nos referimos únicamente al testimonio de la Sociedad de las Naciones. Podemos aducir muchos más, todos ellos expresados en actos y escritos oficiales de las entidades más prestigiosas, alguna de las cuales—como la Academia de Ciencias, de Francia—no tienen carácter internacional.

He aquí, como ejemplo, el texto de un documento suscrito por más de la mitad de los sabios ilustres que constituyen la Academia que acabamos de nombrar:

«Los que abajo firman, miembros de la Academia de Ciencias, convencidos de que el uso de la lengua auxiliar Esperanto en las relaciones internacionales tendría consecuencias de inmensurable importancia bajo el punto de vista del progreso de las ciencias y de otras aplicaciones, permitiendo extender la irradiación de la ciencia francesa, y merced a ello la influencia intelectual de nuestro país, en el extranjero, expresan su deseo contenido en las siguientes puntos:

1.º Que la enseñanza de este idioma, obra maestra de lógica y simplicidad, sea introducida, al menos como asignatura libre, en los programas de las Escuelas oficiales y en todos los institutos científicos.

2.º Que en los congresos internacionales sea aceptado como lengua oficial con iguales prerrogativas que los idiomas nacionales, hasta que la experiencia confirme que ya puede ser este idioma considerado como lengua oficial única.

3.º Que los directores de revistas o editoriales científicas se fijen en el provecho que pueden obtener del uso de este idioma en las ediciones desdichadas al Extranjero.

4.º Que, mientras tanto, se pongan los técnicos y científicos en condiciones de usar esta lengua en las relaciones con sus colegas extranjeros, y enteren a éstos de que pueden mantener su correspondencia por medio de ella.

5.º Que se designe una comisión para preparar y confeccionar el vocabulario de las ciencias puras en Esperanto y que las asociaciones de técnicos emprendan la formación de obras análogas, relativas a sus especialidades.»

Otra petición muy semejante fué firmada por todos los asistentes a una magna reunión celebrada en la capital de Francia por la Asociación General de Ingenieros de Obras Públicas y del Estado y la de Ingenieros del Ayuntamiento de París.

Tenemos también a la vista gran número de actas de los congresos celebrados por entidades en extremo diferentes (Oficina Internacional del Trabajo, Liga Policiaca mundial, Asociación internacional de Radio-comunicaciones, Conferencia internacional ferroviaria, Liga internacional esperantista de Oficiales de Correos y Telégrafos, etc. etc.) que no nos proponemos resumir siquiera, para no cansar a nuestros lectores,

En la enumeración de «objetos que persigue la Cruz Roja Española» del moderno Reglamento por el cual se rige esta benemérita institución, figuran en lugar bien marcado «el estudio y difusión del idioma Esperanto», ya que, durante la pasada guerra, la experiencia ha demostrado que tiene una importancia capitalísima como medio de inteligencia entre el personal de dicha entidad y los desvalidos a quienes socorre, cuando son de nacionalidad distinta.

Con esto tendrá ya el lector buena idea del valor actual—que es enorme, y crece más de cada día—de este idioma, tan sencillo que ha merecido ser llamado por la Academia francesa de Ciencias «obra maestra de lógica y simplicidad».

En este mismo número del SOLLER la comisión organizadora del Esperantista Grupo «Sollerico» publicaba un manifiesto por medio del cual invita a todas las personas que deseen aprender el Esperanto y contribuir a su difusión para que inscriban su nombre en las listas que al efecto se hallan abiertas. Por nuestra parte, no podemos menos de recomendar encarecidamente a cuantos lectores haya interesado lo que llevamos escrito respecto a este idioma, que vean con cariño la formación del Grupo Esperantista, y adquiriendo el derecho a participar de la enseñanza que en él podrán recibir todos cuantos deseen aprender el Esperanto, dispensen su protección a una iniciativa que, por su carácter cultural, es de ello bien merecedora.

M. A.

MANIFIESTO

DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DEL ESPERANTISTA GRUPO «SOLLERIC» A TODOS LOS SOLLERENSES AMANTES DE LA CULTURA.

Probablemente todos los que vean estas líneas estarán ya de antemano más o menos en antecedentes del asunto a que nos referimos, pues no es ésta la primera vez que nuestros periódicos locales han prestado generosamente sus columnas al entusiasmo de algún celoso propagador del ideal Esperantista.

Ello nos dispensa de extendernos en consideraciones generales y detalles de otra manera imprescindibles, reduciendo así la extensión del presente manifiesto a hacer sencillamente un llamamiento, mejor dicho, una invitación, a los numerosos sollerenses, de uno y otro sexo, amantes de la cultura, que, enterados de la proyectada fundación en nuestra ciudad de una asociación esperantista, sienten algún interés o simplemente alguna curiosidad por esta moderna, trascendental y utilísima manifestación de cultura en su más adecuada acepción que es el idioma internacional auxiliar Esperanto, a fin de que cuanto antes unan sus nombres a la ya nutrida lista de los que han apoyado con su inscripción personal la constitución del Grupo, en la más completa seguridad de que el interés se convertirá en verdadero entusiasmo, y en legítimo interés la curiosidad y la benevolencia.

Tenemos desde luego la completa seguridad de que ninguno de los que se inician en las primeras facilísimas lecciones del idioma internacional Esperanto va a dar por mal empleado el esfuerzo mínimo que le exigirá su aprendizaje.

La experiencia, demostrada perennemente en las numerosas asociaciones esperantistas del mundo entero, da a entender la creciente simpatía que por el idioma Esperanto y su noble y altísima finalidad llegan a sentir prontamente todos los que por cualquier motivo, azar o circunstancia tienen ocasión de poseer de él algunas nociones y mucho más si frecuentan clubs o sociedades a su difusión dedicadas.

El ideal esperantista no puede ser más humano ni más hermoso. Estriba principalmente, amén de sus múltiples aplicaciones científicas, comerciales, o sencillamente sociales, en el nobilísimo deseo de que al encontrarse en cualquier punto del orbe dos hombres civilizados procedentes de diversas y remotas latitudes, puedan llamarse hermanos y expresarse como tales en una lengua a todos familiar, a todos común, que al estrechar entre ellos la recíproca confianza (entre extranjeros raramente absoluta) estreche también los lazos del amor mutuo, sin reservas, que debieran sentir entre sí todos los humanos.

Es sorprendente de veras el espontáneo afecto con que ya desde el primer momento y en todas ocasiones se tratan entre sí esperantistas de diversos países o regiones que jamás se habían visto ni tenido noticia unos de otros.

Efecto de la buena acogida de que por doquiera ha sido objeto, y del cariño que en el idioma Esperanto han puesto sus cultivadores, lo es la rápida difusión que por todo el orbe le ha hecho alcanzar el noble espíritu de proselitismo, innato en todos los que en alguna ocasión han podido cerciorarse de la enorme utilidad y sorprendente facilidad de un idioma tan adecuado y completísimo, cuyo conocimiento, natural-

mente, será tanto más útil cuanto más extendido llegue a ser entre el mayor número de individuos del mayor número de naciones.

Hoy día se encuentra la difusión del Esperanto en uno de sus períodos más interesantes. Las asociaciones esperantistas existen en todo el mundo; es verdad que muchos de los grupos son relativamente poco numerosos, pero del entusiasmo de sus componentes puede esperarse todo lo demás. La victoria del idioma internacional Esperanto está virtualmente ganada.

Cabe ahora que nosotros, y con nosotros todos los que de cerca o de lejos simpatizan con nuestra idea, laboremos modestamente por nuestra parte para no quedar rezagados en el movimiento y privados por consiguiente de las ventajas que el conocimiento y práctica del idioma internacional pueden darnos en el porvenir.

Contamos con el apoyo de la veterana sociedad «Defensora Sollerense», que generosa nos ofrece su local. Contamos con la adhesión de lo mejorcito de nuestra juventud esmerada y pujante, y con el aplauso de la sensata madurez que vea con gusto cuanto representa progreso y cultura. Contamos con el entusiasmo, desinterés y espíritu de sacrificio del experto Profesor que regenta las clases de Esperanto en el *Klubo* de Palma, y confiamos en la benevolencia y buena voluntad de todos los sollerenses, a quienes invitamos a asociarse a nuestra empresa. Todos los que voluntaria y libremente quieran unirse a nuestros trabajos pueden inscribirse en nuestra lista, sin que ello constituya compromiso alguno, dando su nombre a cualquiera de los firmantes de este manifiesto, preferiblemente antes del domingo día 20 del actual, a fin de poder concurrir a la Junta de constitución del Grupo y prestar su eficaz ayuda a los organizadores.

Sóller 11 de Julio de 1924.—Por la Comisión Organizadora: M. Arbona Oliver.—G. Castañer Rullán.—J. Calatayud Jofre.—A. Arbona Oliver.—M. Serra Pastor.—J. Ripoll Casals.—A. Cañellas Muntaner.—M. Marqués Coll.—José Elias.—Nicolás Arbona.—F. Serra Pastor.—J. Marqués Ferrá.—G. Mayol Trias.—Juan Barceló, Delegado en Palma de la U. E. A.

Futbolístiques

REBUT

Acabam de rebre per sa publicació les següents retxes, que ens envia el que ha estat durant una temporada notable goal-keeper del *Marià Sportiu*, N'Emili Armengod, justificant la seva temporal absència de les files del *team* indicat, com a jugador actiu, absència que lamenta i segurament la major part de la afició sollerica:

Sr. Redactor Deportivo del SOLLER:

Confiant en su amabilidad, remítome las siguientes líneas, que le agradecería incluyese en su crónica semanal de foot-ball, por las cuales deseo comunicar a la afición sollerense (a la que tan agradecido estoy por su benevolencia), con el fin de que no se atribuya a otras razones mi temporal exclusión del *Marià Sportiu*, que:

En vista de la molesta actitud que para conmigo han adoptado algunos elementos de los que componen la selección del *Marià Sportiu*, cuya conducta muy poco deportiva más bien parece encaminada a buscar la disolución del club que no su incremento, tomo por prudencia y con buen acuerdo a mi ver la determinación de retirarme de formar parte de dicho equipo temporalmente y voluntariamente, dejando mi lugar para otros, no sé si mejores o peores, pero que desde luego lo están deseando más que yo.

Abandono mi puesto por cierta envidia o mala voluntad que he notado me tienen algunos buenos muchachos que se creen indiscutibles *metas* (no confundir con las pastillas combustibles) a los cuales no quiero ser obstáculo que les impida deslumbrar al público con sus exhibiciones.

Se las deseo muy felices a mi suceso, como le deseo también que tenga la suerte que tuve yo durante los partidos en que actué, (pues he notado que varias personas al saber le llaman suerte)

Si me resigno a quedar entre bastidores lo hago en bien de mi club, por el que siento honda simpatía, y en el de los buenos aficionados sollerenses, para quienes la continuación de enconadas rencillas en el seno del *Marià Sportiu* podría significar acaso una prolongada abstinencia de grandes tardes deportivas, pues es por demás decir que un equipo en el que no reina entre sus componentes la mayor armonía, difícilmente podrá esperar jamás grandes éxitos, y no quiero

que por mi culpa surjan en el *Marià Sportiu* excisiones de otro modo tal vez inevitables. Transijo yo, pues veo que los otros no darían jamás su brazo a torcer por un exceso de amor propio.

Creo yo (y conste que no pretendo molestar a nadie), que en un caso de esos en que alguno desea suplantar digna y deportivamente a otro en un ejercicio que requiera ciertas facultades, el que tal pretende debe intentar asegurarse el puesto a fuerza de riñones, a la vista del público, demostrando palmariamente su indiscutible superioridad, no con recursos menos dignos, intrigando en la sombra y murmurando y desacreditando ante unos y otros, medio que nadie estimará muy honroso para quien lo siga.

Antes de terminar debo hacer constar mi agradecimiento a la benevolencia de algunos miembros de la Directiva por las gestiones que han hecho en mi favor, y la expresión de mi consideración y respeto a los compañeros y consocios de la Sección Deportiva y a la afición en general.

Dispensen los lectores del SOLLER tan interminable alegato, y reciba Vd., señor Redactor, por su amabilidad, las más expresivas gracias de este su amigo y s. s.

EMILIO ARMENGOD Y GÓMEZ.

Sóller 11 Julio de 1924.

Per contengut de la precedent carta, podran veure els llegidors que no és tan sols a l'Ajuntament i an els «Ciclets» que hi ha mar de fondo.

A la nostra societat religiosa sportiva tampoc no va mal.

De moment ja hi ha plantejats alguns conflictes, i n'esperam d'altres pitjors si no s'imposa el bon sentit i no es muda aviat de sistema. El més imminent és la escisió entre jugadors estudiants i no estudiants, que amb habilitat i energia si el Consell Directiu conservés el poder i prestigi d'altre temps, podria encara evitar-se. I l'únic remei per retornar al Consell el seu prestigi és que restin virtualment suprimides, per lo que atany a futbol, les altres direccions i comandaments que coneixem a la casa, i que se ajuntin eficazment tots per contrarrestar pressions i influències dels que sols procuren dur l'aigua a son molí.

Es ben de dolre que a una única entitat deportiva local li passin aquestes coses, que per cert molt la debiliten, essent així que de tot d'una sols no donant peu i restringint poders individuals era tan senzill l'evitar-les.

Recomenam que s'obri amb energia abans que les coses no passin a pitjors i que el disgust i malestar entre els elements sans i eficients que resten no es fassin ostensibles. I tenguin en compte, sobre tot, com haurà de quedar el club a primers d'Octubre.

Confiam que s'imposarà el bon criteri, i que el present moment difícil no passarà d'un geuger núvol d'estiu. Així ho esperam i ho voldríem.

El càs Armengod ens sap molt de greu, sobre tot lo que haja pogut motivar-ho, puix el consideràvem un gran element del *Marià Sportiu*, i que es trobava ara actualment amb forma esplèndida. Amb cert tacte s'hagués pogut evitar, guardant a tots les consideracions degudes i procurant que tots les se guardassen. No creim tan quantrproducent ni mal de quantar tenir dos porters a un club de futbol. Quants n'hi ha que van tan divinement i en tenen tres i quatre! Per massa pa no hi ha mal any!

Demà, un reserva del «Balears»

El partit de diumenge passat que s'anunciava entre els nostres i el *Veloz Sport Balear* hagué de suspendre's casi a darrera hora degut en part als conflictes de que parlàvem més amunt. En lloc d'això presenciàrem ja envant del capvespre un bon entrenament de xut a gol en que N' Armengod hagué d'emprar-se a fons brillantment per aturar una ruixada de xuts forts i col·locats que li enviaven ben arreu En Castanyer de l'Alfonso, En Puig, En Ripoll, En Marqués i un esplet més de xutadors.

Per demà s'anuncia un partit entre els nostres i un reserva del *Balears*. Creim senzillament que aquest equip és massa fort pels nostres, puix és recient la seva victòria de 3 a 1 quantre el *Manacor*, *team* que en el seu camp havia vençut al primer del *Regional* per la mateixa diferència.

Probablement s'alineran pels nostres: Pizà—Andreu (del *Sparta*), Seguí—Gay, Ripoll, Fullana—Borràs, Velasco, Puig, Deyà, Caselles. Un acceptable *team* amb un altre contrincant i altres circumstàncies.

REPLY

Tribuna Pública

EN DEFENSA PROPIA

«Debo dar cuenta a mis compañeros que el viernes pedí al Secretario un documento que me interesaba, negándomelo, sin haberme sido entregado aún. Ayer por la mañana el Secretario también se ausentó de esta ciudad dejando de asistir a estas oficinas sin permiso de mi autoridad. Pido conste en acta mi amonestación al señor Secretario por haber faltado a su deber.»

Proposición leída por el Teniente de Alcalde Sr. Casasnovas en la sesión de la Comisión Permanente de esta semana.

Sr. Director del SOLLER.

Muy Sr. mío:

Ante el proceder y la conducta observada para conmigo por el Alcalde accidental de este Ayuntamiento, D. Miguel Casasnovas Castañer, que no debo calificar en este sitio, le ruego dé cabida en las columnas de su ilustrado semanario a los adjuntos documentos «particulares» que créome obligado a publicar en defensa propia y para que el público imparcial pueda juzgar los hechos con pleno conocimiento de causa.

Como ellos son de sí sumamente elocuentes, me abstengo de comentarlos extensamente, seguro de que la opinión sensata sabrá colocar a cada uno en el sitio que le corresponde.

Anticipándole las gracias más expresivas, me repito de Vd. afmo. seguro servidor q. b. s. m.

GUILLERMO MARQUÉS COLL.

Sóller 12 de Julio 1924.

Una comunicación

El miércoles, a las doce de la mañana, recibí de las propias manos del señor Alcalde accidental las siguientes líneas:

«Sirvase Vd. manifestarme por escrito por qué se ausentó ayer de esta ciudad, dejando de asistir a estas Oficinas, sin permiso de mi autoridad.»

Sóller, 9 Julio de 1924.—El Alcalde accidental, Mig. Casasnovas.

Señor Secretario de este Ayuntamiento. Presente»

Una respuesta

A las líneas que anteceden respondí con el siguiente oficio:

«Contestando a su muy atenta comunicación del día de hoy, tengo el honor de manifestar a Vd. que ayer me ausenté de esta ciudad al objeto de ir a la capital para consultar a un Médico especialista en enfermedades del oído, conforme puede Vd. ver por la receta que le acompaño (suplicándole me la devuelva, pues que para el tratamiento me hace falta), y al propio tiempo para recomendar la tramitación de varios asuntos de este Ayuntamiento.

Dios guarde a Vd. muchos años.

Sóller, 9 Julio de 1924.—Guillermo Marqués, Srío.

Señor Alcalde accidental del Ayuntamiento de esta ciudad.»

Otra comunicación

Minutos antes de celebrarse la reunión preparatoria de la sesión que debía celebrarse, a las ocho de la noche, la Comisión Permanente, el señor Casasnovas me hizo entrega del siguiente oficio:

«Enterado de su atento escrito en contestación al mío de esta fecha, según sus deseos adjunto le devuelvo la receta que en él indica.»

No obstante, me permito llamar a Vd. la atención antes de ausentarse en lo sucesivo, ejerciendo el cargo de Secretario, se sirva pedir el correspondiente permiso, de acuerdo con mi comunicación anterior.

Sóller, 9 Julio de 1924.—El Alcalde accidental, Mig. Casasnovas.

Señor Secretario de este Ayuntamiento. Presente.»

Una solicitud

La primera comunicación del señor Casasnovas no hablaba, como puede verse, de pedir permiso, y como no di de momento importancia alguna a este particular, me limité a contestar la carta que el señor Alcalde accidental me había dirigido; mas, al ver el contenido del

párrafo final del último transcrito oficio, resolví dar amplia contestación.

Pero como quiera que la reunión preparatoria duró hasta las siete de la tarde, no me fué posible, antes de la sesión ordinaria de la Permanente, a causa del corto espacio que mediaba entre una y otra reunión, justificar por escrito el permiso que tenía de quién estaba autorizado para darme, si bien al entregarme el señor Casasnovas el último referido oficio y leerlo en su presencia, después de enterado, le dije: «¿Sabe usted si tenía permiso?» Y a continuación le añadí: «Bueno, ya le contestaré.»

Después de lo mediado, estaba lejos de pensar que el señor Primer Teniente formulara queja sobre mí respecto al particular, y mucho menos que ésta la produjese en sesión pública faltando con esto a las más elementales reglas de consideración que se deben al cargo que me honro en desempeñar. Y pregunto: ¿Si no guiaban al señor Casasnovas malévolas intenciones hacia mi persona, a qué venía producir las quejas falsas en sesión pública? ¿Existe persona alguna, por poco noble que sean los sentimientos que anidan en su corazón, que después de las explicaciones justificadas que había dado, aún prescindiendo del permiso para ausentarme insistiera en el punto objeto de la queja formulada por el señor Casasnovas.

Y contestando ya en sesión pública a la queja del señor Alcalde, di lectura al siguiente oficio que el día 7, o sea el anterior al de mi viaje a Palma, había dirigido al Tercer Teniente de Alcalde, señor Lladó, encargado de la Alcaldía por ausencia del Primero y Segundo.

Conviniéndome ir mañana a Palma, al objeto de consultar a un Médico especialista en enfermedades del oído, y habiéndome manifestado Vd. estar verbalmente encargado de la Alcaldía por haberse ausentado de esta ciudad el señor Primer Teniente, que oficialmente tiene el mando, ruego se sirva autorizarme para faltar mañana a las horas de oficina.

Dios guarde a Vd. muchos años.

Sóller, 7 Julio de 1924.—Guillermo Marqués, Srío.

Sr. D. Miguel Lladó Bernat, Tercer Teniente de Alcalde de esta ciudad.

Un permiso

El señor Lladó, con la amabilidad que le caracteriza, y por ella debo consignar mi sincero y profundo agradecimiento, se sirvió acceder a mi petición firmando el siguiente oficio:

Hay un sello de la Alcaldía y n.º 660.

Vista la petición de Vd. para ausentarse mañana de esta ciudad a las horas de oficina, y usando de las atribuciones verbales que me ha conferido el señor Alcalde accidental, le concedo, accediendo a sus deseos, el permiso que interesa por medio de su atenta comunicación de hoy.

Dios guarde a Vd. muchos años.

Sóller, 7 Julio de 1924.—El Tercer Teniente, Miguel Lladó

Sr. D. Guillermo Marqués Coll, Secretario del Ayuntamiento de esta ciudad.

En cuanto al otro extremo que abarca la proposición, aún cuando en la sesión de esta semana ya manifesté que el señor Casasnovas, no solicitó documento alguno sino que era el redactor de *La Voz de Sóller* quien había solicitado una «copia», cosa que este individuo también negó en sesión pública, y que no se la concedí por no pedirlo en la forma que ordena la Ley, adjunto van también dos pruebas más.

Un volante

Hay un membrete que dice: «La Voz de Sóller. Periódico independiente».

La Redacción de este periódico agradecerá se permita al dador de la presente sacar copia del dictamen presentado por el Interventor municipal referente al contingente provincial, a fin de poder publicarlo en la reseña de la sesión.

Un recorte

La Voz de Sóller, en el número de la semana última, dice:

«Sin embargo, a pesar de lo cariñosamente que le tratamos, y de las frases de encomio que le prodigamos, parece que no se halla dispuesto a reconocerlo. Por ejemplo esta semana se ha negado a dejarnos sacar copia literal del dictamen presentado por el Sr. Interventor, en la sesión del 28 de junio, salvo que no lo pidiéramos por escrito, con pólizas de a una peseta por aquí, y pólizas de a dos pesetas por allá, es decir

negando facilidades a la prensa, cosa que suponemos jamás se ha hecho en ningún Ayuntamiento...

Y después de todo esto... ¡Tableau!

Ya que estoy pluma en mano, le ruego también, señor Director, tenga la amabilidad de publicar esta pequeña

REPLICA

La hoja impresa titulada *La Voz de Sóller*, en su número aparecido esta tarde, comentando la sentencia dictada por el Tribunal Provincial de lo Contencioso Administrativo en el pleito de este Ayuntamiento contra los vecinos de la calle de San Jaime beneficiados por la mejora realizada con el derribo de la casa denominada de *Ca'n Massana*, dice lo siguiente:

«...NUEVA CERTIFICACIÓN del Secretario del Ayuntamiento de Sóller...» «certificación que por cierto no concuerda con la presentada al Notario en el acto de otorgamiento de poderes, no obstante manifestarse en ella, que el acuerdo que contiene es copia literal del acta que precede...»

¿Se ha impuesto bien el lector de la gravedad del caso? ¿Comprende, como debe, quien esto leyere, en que clase de responsabilidad incurre el que incurre en este defecto?

Para que esto se aclare pedimos la depuración de este caso, en el que, como muy bien hemos visto, nos encontramos

con dos certificaciones expedidas por el Secretario, con la agravante de que una se contradice con otra.»

Como es una falsedad mayor lo que se dice, me interesa se rectifique haciendo conocer al público la verdad.

Fijese el lector en que la sentencia dice que las certificaciones NO CONCUELDAN y *La Voz de Sóller* por su cuenta estampada QUE UNA SE CONTRADICE CON LA OTRA, y esto, aunque ya oficialmente esté aclarado por haberse constituido el Juzgado en este Ayuntamiento para examinar este caso, es conveniente que el buen público sepa por qué las certificaciones no concuerdan, al objeto de que no pueda creerse que es verdad, como afirma calumniosamente *La Voz*, que ellas se contradicen.

Por error, en una de las certificaciones aludidas se copió un párrafo antes del otro, pero sin que apareciese modificado ni en una sola palabra, ni tan siquiera en una coma, el contenido del acta, figurando exactamente en una y otra todos los conceptos en ellas expresados.

Se conoce que estos sabiondos de *La Voz*, que nos hablaron del brollador de la alamea y muy amenudo de *dimisionar* no distinguen bien el verdadero significado de las palabras, y que lo mismo se les antoja poner que una cosa no concuerda como que se contradice. No es extraño, porque sus grandes estudios les permiten no fijarse en estas menudencias. ¿Qué más da?

GUILLERMO MARQUÉS COLL.

Julio 12-1924.

los fuertes golpes recibidos las tienen posturas en la cama.

Sentimos el desgraciado accidente y deseamos a las tiernas víctimas un próximo y completo restablecimiento.

Es hora de que las Autoridades vean de adoptar alguna medida respecto a esta pasarela, que no ofrece las suficientes seguridades para que puedan servirse de ella con tranquilidad los vecinos de aquella barriada. Esta pasarela, que es de mucho tránsito, debería ser substituída por otra de hierro y hormigón, como la instalada últimamente en la *Roca Rotja*, y de anchura suficiente para pasar un carro, pues hay allí, a ambos lados del torrente, una carretera truncada a causa de la estrechez de dicho puente con lo que quedaría fácilmente unida a la calle del Mar la populosa barriada de *Es Rafal*, y a cuya mejora, necesaria y utilísima, probablemente contribuirían los vecinos beneficiados.

Brindamos la idea al señor Alcalde y a los señores de la Comisión Permanente, rogándoles un poco de atención sobre la misma.

La loable insistencia de nuestro colaborador *Zeta* sobre el asunto del dragado de nuestro puerto, produce sus frutos y despierta la concurrencia de nuevos postores para la ejecución de las obras cuya autorización se espera.

Hemos recibido carta de nuestro distinguido amigo y paisano D. Mateo Colom Orell, que representa las importantes entidades «Société Commerciale de Dragage» de París y «Estudios y Construcciones» de Madrid, y que actualmente se encuentra en Mahón efectuando obras en dicho puerto. En la misma nos asegura que sigue con interés las gestiones que se realizan para el dragado del puerto de Sóller y que presentará también proposiciones en nombre de sus poderdantes.

Así, habiendo competencia, resultará más beneficio para los intereses generales, cosa que muy de veras celebramos.

Tenemos noticia de que por el Ilmo. señor Delegado de Hacienda de esta provincia ha sido aprobado el Presupuesto confeccionado por la Comisión Permanente de nuestro Ayuntamiento para regir durante el año económico de 1924 a 1925.

Dicho Presupuesto se ajusta a la nueva norma que en el Estatuto se señala, y es conveniente poner de relieve que, a pesar de las grandes modificaciones introducidas, no ha faltado en él ninguna de las certificaciones, memorias y dictámenes ordenados, lo cual significa un éxito grande para quienes han confeccionado el importante documento expresado.

Sentimos especial satisfacción porque con ello se pone de manifiesto el estudio profundo del nuevo Estatuto Municipal y la labor de laboratorio realizada por las personas que han tenido a su cargo dicho trabajo, que ha sido verificado en tiempo hábil y por ende ha merecido la aprobación de la superioridad.

Reciban todos nuestra felicitación, especialmente el Interventor, Sr. Sans, que ha llevado el mayor peso en los trabajos de confección del expresado documento.

El domingo último tuvo lugar, conforme anunciamos en nuestro número anterior, la fiesta en honor de la Preciosa Sangre de N. S. J.

La parte civil consistió en veladas musicales el sábado y domingo. El tablado para la música se había levantado en el cruce de la calle de la Luna con las del Hospicio y de San Juan, sobre el que tremolaba al viento una banderola con una imagen de la Sangre que, dicho sea de paso, consideramos no estaba en su sitio... por más que sea ésta una costumbre antigua que se vuelve a desenterrar.

La concurrencia, sobre todo de jóvenes ávidos de diversiones, fué extraordinaria, en especial en la velada del domingo.

La parte religiosa revistió una mayor solemnidad.

La organizó la Cofradía de la Sangre de N. S. J. y consistió en los cultos que ya oportunamente habíamos anunciado. A

la Misa mayor, que celebró el Rdo. Sr. Arcipreste, ayudado de los sacerdotes D. Antonio J. Garau y D. Pedro Antonio Magraner, asistió una representación del Ayuntamiento presidida por el Alcalde accidental, D. Miguel Casanovas, y crecido número de fieles. Predicó un muy notable sermón el Rdo. P. Bordoy y la música de capilla cantó una misa del Abate Perosi.

Por la noche, practicóse el devoto ejercicio de la última palabra de N. S. J., con sermón por dicho orador, y luego tuvo lugar la adoración de la Sangre, desfilando muchos fieles por ante la veneranda imagen de Jesús Crucificado.

Durante la tarde y noche fué muy visitada la iglesia del Hospital, que con sus bien combinados adornos y profusa iluminación presentaba bello aspecto.

Plácemes al Rector de dicha iglesia, Reverendo D. Miguel Rosselló, que sabe imprimir a esta fiesta una majestad digna del culto divino, y a cuantas otras personas han colaborado con él a la expresada solemnidad.

Sabemos que el próximo martes, día 15 de los corrientes, a las seis de la tarde, tendrá lugar en el Colegio de las Madres Escolapias de esta ciudad la distribución de bandas y premios a las alumnas, y con tal motivo se celebrará una velada literaria-musical con la que obsequiarán éstas a las dignísimas Autoridades de Sóller, a sus respectivas familias y a las ex-alumnas de dicho Colegio.

A todos ellos, en nombre y por encargo de la Rda. M. Superiora, nos complacemos en invitar desde estas columnas.

El programa de la mencionada función, será como sigue:

- 1.º Presentación de las alumnas, coro general y distribución de Bandas.
- 2.º «Ya sé hacer una camisa», coro de parvulitas.
- 3.º Distribución de premios a las mismas.
- 4.º «Cuando sea mayor...» Monólogo.
- 5.º Ejercicios de gimnasia sueca por las alumnas de Primer Grado.
- 6.º Reparto de premios a las mismas.
- 7.º «Al despertar», Poesía.
- 8.º Pieza.
- 9.º «La Caridad», Recitado y coro por las alumnas de Segundo Grado.
10. Distribución de premios a las alumnas de Segundo Grado.
11. «Las Vacaciones», Barcarola.
12. Distribución de premios a las alumnas de Tercer Grado.
13. Discurso de gracias.
14. Ofrecimiento de Bandas a la Virgen.

Para el cargo de Somatenistas del Distrito de esta ciudad han sido nombrados últimamente, por la Comandancia General, los vecinos que expresa la siguiente relación:

- D. José Arbona Serra.
- » Juan Mesquina Más.
- » Guillermo Calvo Alcover.
- » Antonio Palou Morro.
- » Francisco Forteza Forteza.
- » José Colom Frontera.
- » Andrés Pizá Mayol.
- » Tomás Campins Bestard.
- » Miguel Fuster Segura.

Habiendo dispuesto el Excmo. Sr. Comandante General se pase la revista anual Reglamentaria, según previene el Reglamento en su Art.º 31, el Cabo Jefe de este Distrito ha señalado el día de mañana, domingo, día 13, para la celebración de la citada revista.

Mañana celebrarán una fiesta callejera los vecinos de la calle de la Alquería del Conde.

Consistirá ésta en los números de costumbre: paseo de un buey,—que ya se ha efectuado esta mañana, al son de la gaita y tamboril—música e iluminación, y es probable se vea muy concurrida.

En nuestro próximo número ya daremos más detalles de la misma.

El próximo martes, día 15 del corriente, tendrá lugar en Palma la inauguración del

Crónica Local

Noticias varias

Empieza a despertar la atención de nuestros lectores la serie de artículos de colaboración que bajo el lema «Pro-Escuelas» van apareciendo en nuestro semanario y de los cuales insertamos hoy el tercero.

El SOLLER se complace en expresar a *Monte-Gay* que nos solidarizamos con cuánto tienda al avance moral y material de nuestra ciudad, estamos firmemente comprometidos con el espíritu progresivo que destilan sus escritos y nos sentimos muy honrados al ratificar el ofrecimiento de nuestras columnas para la defensa de tan buena causa.

¡Lástima grande que hoy estén tan en boga los partidismos y egoísmos pasionales, en los cuales agotan sus energías, con escarnio para el pueblo, los que debieran preocuparse de estas más elevadas cuestiones!

El domingo por la mañana acordó la sociedad «Navegación Sollerense» que su buque «María Mercedes» efectuara una excursión de recreo al puerto de Pollensa, mañana, domingo, día 13, si se reunía número suficiente de pasajeros. Se fijó el precio del pasaje, ida y vuelta, en diez pesetas, y que la salida del puerto de Sóller fuese a las seis y media de la mañana, y del puerto de Pollensa, de regreso, a las cuatro de la tarde.

La noticia, una vez hecha pública y divulgada por la población, despertó gran entusiasmo entre las personas que habían manifestado deseos de realizar una tan agradable excursión, tanto es así que a la hora en que escribimos hay ya inscritos unos docientos pasajeros.

Asistirá a esta expedición la banda de la «Lira Sollerense». La compañía del «Ferrocaril de Sóller» ha dispuesto salgan mañana a las 5'55, 6 y 6'05 los tranvías para el Puerto, para que puedan trasladarse cómodamente allí las personas que han de formar parte de la excursión que nos ocupa.

Agradecemos a la «Navegación Sollerense» la amabilidad para con nosotros tenida al enviarnos un pasaje para la excursión al puerto de Pollensa.

El domingo pasado fueron en gran nú-

mero los sollerenses que se trasladaron a Palma con objeto de presenciar la corrida de toros.

Se calcula que entre los diferentes trenes, y principalmente en el que sale de esta ciudad a la 1'30, fuéronse más de 250 personas, sin contar los que efectuaron el viaje por el *Coll* en automóviles y camiones.

La corrida, según oímos decir, no correspondió a los entusiasmos del público, el cual, una vez más, salió algo defraudado de lo que se ha dado en llamar «fiesta nacional».

Empieza a animarse la playa de nuestro puerto, como todos los años en la presente temporada veraniega.

Son en gran número ya las casetas particulares que se han instalado y forman un bello conjunto con las otras casetas «las municipales» que, situadas una a cada lado de aquéllas, danles una nota de verdor y de alegría bucólica, pues parecen vallados para corderos. Es excusado decir como ha sido de celebrada la laudable innovación.

Aparecieron también los famosos letreros que años atrás levantaron tanta polvareda, y publicóse el bando sobre los baños, que hace el Alcalde anualmente en llegando San Cristóbal.

Bueno sería que la compañía del «Ferrocaril» viera ya de establecer el itinerario de tranvías que todos los años adopta por estos tiempos, a fin de que pueda ser mayor el número de personas que se sirven de él para pasar unas horas de solaz al fresco de la playa.

Días pasados ocurrió en el punto conocido por el *Pont de Ca'n Guida* una sensible desgracia, de la que fueron víctimas dos criaturas de corta edad.

Al intentar pasarlo, las dos al mismo tiempo, como llevaban una sombrilla abierta para preservarse de los rayos del sol, ésta les ocultó el peligro y siendo las banderas protectoras casi nulas, resbaló una de las niñas arrastrando a la otra en su caída.

Cayeron al torrente, resultando fuertemente lesionadas. Fueron recogidas por unos vecinos, que las encontraron desmayadas, y llevadas a su casa, que la tienen cerca de aquel lugar. A la hora en que escribimos se hallan algo mejoradas, si bien

nuevo y espacioso local en que debe instalarse la entidad central de la «Asociación per la Cultura de Mallorca». Está situado éste en la calle del Socorro, n.º 62.

La inauguración se celebrará el día indicado, a las siete de la tarde, y con tal motivo el Vice-Presidente de dicha asociación, D. Emilio Darder, dará una conferencia sobre «Les causes del nostre atjàrs sanitari: El desconèixer i mal usar l'Hygiene».

El Presidente de la Delegada en Sóller de aquella entidad nos ruega invitemos en su nombre a todos los asociados de la misma que quieran concurrir a dicha inauguración y conferencia, con objeto de darlas la mayor solemnidad posible, lo que con gusto anunciamos en estas columnas.

Anoche se celebró en el «Círculo Sollerense» una Junta General extraordinaria con objeto de resolver algo práctico del delicado estado económico en que se halla esa entidad actualmente.

Después de ciertas discusiones acaloradas, en las que intervinieron gran parte de los socios allí reunidos y que motivaron la dimisión de unos cuantos miembros de la actual Directiva interina, se convino en reanudar las negociaciones con los acreedores, las que, según nos enteramos, van por buen camino, y mañana, en la Junta General ordinaria que corresponde celebrar según el Reglamento, se dará cuenta del resultado de las mismas.

Deseamos sinceramente se dé al asunto una favorable solución.

El estado atmosférico de nuestra comarca ha mejorado notablemente esta semana con respecto al de la semana anterior, disfrutándose algunas brisas fresquitas y agradables a consecuencia de las cuales se mantiene el termómetro alrededor de la graduación media de 25 grados.

Ello es debido, sin duda, y así lo leemos en acreditadas observaciones meteorológicas, a las bajas presiones que se han registrado en Italia y en el mar Atlántico septentrional, las cuales tienden a extender su influencia sobre la península Ibérica y Baleares.

Ayer, ya restablecido de la enfermedad que le aquejaba, se posesionó del despacho de la Alcaldía el Alcalde propietario, don José Ferrer Oliver, por cuyo motivo cesó en dicho cargo el Primer Teniente don Miguel Casanovas Castañer.

Ha cesado en su actuación el suplente del Primer Teniente, D. Cristóbal Castañer Ripoll.

Por haberse ausentado, en uso de licencia, la penúltima semana, el Segundo Teniente, Sr. Lizana, ha posesionado de dicho cargo el suplente D. José Ballester Ripoll.

Por la Comisión de Beneficencia del Ayuntamiento acordóse días pasados verificar el sorteo de uno de los objetos con que fué favorecido recientemente el Hospital de esta ciudad. El objeto acordado sortear es un reloj de oro, pulsera, para señora.

Se despachan ya billetes vendiéndose a 0'10 ptas. uno.

La rifa tendrá lugar en el zaguán de la Casa Consistorial, el día 24 de Agosto, fiesta de San Bartolomé, Patrón de esta ciudad, a las doce.

Es de esperar que dado el fin benéfico de esta rifa, todos los sollerenses contribuirán para que el papel se despache fácilmente y en su totalidad.

He aquí el programa de las interesantes películas que se proyectarán en las funciones de cine que se celebrarán mañana por la tarde, a las cuatro y media, y por la noche, a las nueve y media, en el teatro de la «Defensora Sollerense».

1ª *La Paloma Blanca*, hermosa película de intensa emoción dividida en 4 partes.

2ª *El Hombre sin nombre*, 7.º tomo de la extraordinaria serie alemana de gran éxito.

3ª *Viernes y día 13*, cómica en una parte.

Notas Comerciales

Esta mañana ha fondeado en nuestro puerto, procedente de Barcelona, el vapor «María Mercedes», siendo portador de varios efectos.

Hoy sólo se ha desembarcado alguna maquinaria, no habiéndolo hecho de toda la carga porque ésta le servirá de lastre para el viaje que mañana, domingo, debe efectuar dicho buque al puerto de Pollensa.

El lunes se realizarán las operaciones de descarga, siendo probable salga el «María Mercedes» para Barcelona a mediados de la semana entrante.

El movimiento de buques registrado en nuestro puerto, durante las dos últimas semanas, ha sido el siguiente:

Entradas.

Día 12.—Vapor «María Mercedes», capitán Garcías, procedente de Barcelona, con 43 881 kg. carga general y pasaje.

Salidas.

Ninguna.

Buques en puerto:

Vapor «María Mercedes», pailebot «San Miguel» y velero inglés «Wild Coast».

Bolsa de Madrid

COTIZACIONES DE LA SEMANA (del 7 al 12 de Julio)

| | Francos | Libras | Dólares | Belgas |
|-----------------|---------|--------|---------|--------|
| Lunes . . . | 38'35 | 00'00 | 7'59 | 00 00 |
| Martes . . . | 38'40 | 32'84 | 7'57 | 34'15 |
| Miércoles . . . | 38'70 | 32'63 | 7'52 | 33'90 |
| Jueves . . . | 38'50 | 32'73 | 7'53 | 34'00 |
| Viernes . . . | 38'70 | 32'85 | 7'56 | 34'10 |
| Sábado . . . | 38'65 | 32'83 | 7'54 | 34'10 |

Notas de Sociedad

LLEGADA

Se encuentra en esta ciudad con objeto de pasar corta temporada al lado de sus familiares nuestro amigo el comerciante establecido en Marsella D. Jaime Ballester, acompañado de su distinguida esposa.

También vino días pasados con el objeto de pasar una temporada al lado de su madre y demás de la familia, nuestro apreciado amigo D. Antonio Escribá Ripoll, que tiene su residencia en la República Mexicana, donde tiene establecido importante comercio.

Sean bienvenidos.

BODAS

El jueves de esta semana, ante el altar de la Inmaculada Concepción, de nuestra iglesia Parroquial, se unieron en perpetuo lazo la bella y simpática señorita Ana Pons Morell, y el conocido comerciante don Guillermo Bujosa Sancho.

Bendijo la unión el Vicario, Dr. José Pastor, y fueron padrinos: por parte de la novia, su señora madre, D.ª María Morell, y su hermano político el Concejal suplente del segundo Teniente de Alcalde, D. José Ballester, y por la del novio su señora madre, D.ª Francisca Sancho, y su hermano D. Jaime Bujosa.

Después de la religiosa ceremonia, en gran número de automóviles y carruajes los recién casados, familiares y demás personas asistentes a la misma, dirigiéronse a casa de la novia, donde se les sirvió espléndido lunch.

Momentos después los novales esposos salieron en viaje de novios por el interior de la isla, embarcando ayer para Barcelona y Troyes, en cuya importante población francesa tiene el novio establecido su comercio.

Deseámosles perdurable luna de miel.

NECROLÓGICAS

Por el anuncio mortuario que en otro lu-

gar del presente número publicamos, podrán enterarse nuestros lectores de la defunción de nuestro paisano y amigo don Miguel Joy Castañer, comerciante establecido hacía algunos años en la importante ciudad francesa reconquistada de Metz, en la antigua Lorena, que sucumbió a larga y penosa dolencia el día 27 del pasado Junio, a la todavía muy temprana edad de 47 años.

Podemos ampliar nosotros la información añadiendo a los datos que en el citado anuncio se expresan, que sufrió con ejemplar paciencia y resignación la enfermedad que durante cuatro meses fué minando su organismo, ya de antes un tanto delicado, y que durante la misma fué repetidas veces confortado su espíritu con los Santos Sacramentos de la Iglesia Católica, siendo la última el mismo día del fallecimiento y a su petición.

Es por demás decir que deja inconsolables esta pérdida a la amante esposa del señor Joy y a todos sus familiares, y que por esta desgracia sienten profunda conmiseración sus amistades y cuantas otras personas de ella se hacen cargo. En efecto, el Sr. Joy baja al sepulcro en la flor de su edad, siendo padre de cinco tiernas criaturas y muy necesario en los negocios a que su casa se dedica, de los cuales llevaba él la dirección.

El día 30 se verificó el entierro y fué este acto una demostración de lo antedicho, pues que a él asistió una concurrencia numerosísima. No sólo hicieron acto de presencia gran número de españoles residentes en Nancy y otros muchos pueblos comarcanos, quienes depositaron, además, sobre el féretro valiosas coronas, sino que formó también en la fúnebre comitiva un público numeroso y selecto perteneciente a todas las clases de la sociedad de Metz.

Al pedir a Dios para el alma del malogrado Sr. Joy la eterna bienaventuranza, pedimosle para su esposa e hijos, madre política, hermana, hermanos y hermanas políticos y demás deudos—a quienes acompañamos en el sentimiento—resignación y consuelo.

Vida Religiosa

La fiesta que se celebró el domingo último en Biniarix, dedicada al Sagrado Corazón de Jesús, y de un modo especial la procesión de las Cinco Visitas, por la tarde, resultó en extremo brillante. El templo estaba adornado con damascos y flores en el altar mayor y en la capilla del Defioco Corazón, y en una y otra parte profusamente iluminado.

Fuó solemne la Misa mayor y a ella asistió podríamos decir el vecindario en masa; predicó el Rdo. D. Jerónimo Pons, y a cargo del mismo orador estuvieron los sermones de las Visitas. Desde Sóller subieron también al populoso caserío muchas personas, las que formaron en la procesión en su mayor parte para mejor poder oír los sermones.

Los altares, todos ellos muy vistosos y de buen gusto, adornados con plantas, flores y luces rodeando artísticas imágenes del Sagrado Corazón, que se destacaban de los ricos damascos que constituían el fondo, habiábase levantado en las mismas casas que el año anterior, a excepción de uno: el de *Ca's Don*, que se instaló en la de D. Jaime Magraner con el fin de que quedara expedito el portal mayor de la del señor Barón de Pinopar, por el que debía pasar, según dijimos, la procesión. Esta modificación no se verificó, conforme se había pensado y resuelto, porque a última hora se creyó más conveniente que la costumbre de antes establecida no se alterara.

Llevaba el Santísimo Sacramento el Rdo. D. Bartolomé Coll, y al terminarse la religiosa manifestación, en la que habían tomado parte los escolares del lugar, de uno y otro sexo (llevando al frente la bandera nacional) con sus respectivos profesores, D. José Moragues y las Hermanas de la Caridad, y un gran número de vecinos, con sendos cirios o blandones, el orador dió desde el púlpito de la iglesia las gracias a todos los que habían cooperado y la enhorabuena al vecindario de Biniarix por su religiosidad de la que fué clara demostración la esplendorosa fiesta.

Terminó ésta con el canto del *Te Deum* y la reserva de S. D. M., durante la cual la banda de música de la «Lira Sollerense», que durante la procesión había acompañado el Himno Eucarístico y tocado apropiadas marchas, tocó en las afueras del templo la Marcha Real.

CULTOS

En la iglesia Parroquial.—Mañana, domingo, día 13.—*Fiesta de Ntra. Señora del Carmen.* A las siete y media, Misa de comunión general para las Madres Cristianas; a las nueve y media Horas menores y a las diez y cuarto Oficio, con sermón a cargo del Rvdo. señor D. José Pastor, Vicario.—Por la tarde, Doctrina; a las cuatro y media, Vísperas y Completas, y ejercicio propio de las Madres Cristianas; al anochecer, rosario y sermón doctrinal.

Miércoles, día 16.—A las seis y media, ejercicio mensual en honor de Ntra. Sra. del Carmen.

Sábado, día 19.—A las seis y media, ejercicio mensual dedicado al Patriarca San José.

Domingo, día 20.—Tercera dominica del Santísimo Sacramento.

En la iglesia de Ntra. Sra. de la Visitación. (Convento).—Mañana, domingo, día 13.—Por la tarde, a las seis, función dedicada a los Sagrados Corazones, con exposición y sermón.

Viernes, día 18.—Al anochecer, a las ocho, rosario y acto seguido se empezará una solemne Novena, con sermón, en preparación a la fiesta principal de la Cofradía del Santo Cristo, la cual se continuará hasta el día 27, a la misma hora, menos los días festivos, que será a las seis.

En la iglesia de las Hermanas de la Caridad.—Mañana, domingo, día 13.—A las cinco y media de la tarde, Novena dedicada a San Vicente de Paul.

Lunes, día 14.—A las siete, Misa y Novena a San Vicente, continuándose los días siguientes.

Viernes, día 18.—Al anochecer, solemnes completas en preparación de la fiesta del día de mañana.

Sábado, día 19.—*Fiesta de San Vicente de Paul.*—A las siete, Misa de comunión para las señoras de la Conferencia, para los niños de las escuelas y demás fieles.—A las diez, Oficio solemne, que celebrará el Rvdo. Sr. D. Rafael Sitjar, Arcipreste. Predicará D. Jerónimo Pons, Pbro.—Por la tarde habrá un devoto ejercicio y adoración de la Reliquia del Santo.

Registro Civil

NACIMIENTOS

Día 8 junio.—Miguel Palmer Garau, hijo de Mateo y María.

Día 8.—María Trías Vives, hija de Pedro-Juan y Margarita.

Día 9.—Joaquín Joy Timoner, hijo de Joaquín y Catalina.

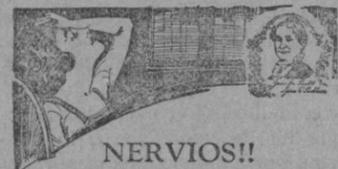
MATRIMONIOS

Día 10 Julio.—Guillermo Bujosa Sancho con Ana Pons Morell, solteros.

DEFUNCIONES

Día 5.—Catalina Florit Bernat, de 46 años, casada, manzana 72.

Día 10.—Antonia Coll Alcover, de 35 años, casada, manzana 57, n.º 475.



NERVIOS!!

Cuando esté nerviosa y se sienta agotada, tome el—

Compuesto Vegetal
De Lydia E. Pinkham

LYDIA E. PINKHAM MEDICINE CO., LYNN, MASS.

Se desea comprar

un comercio de frutos al por menor, en punto de Francia, bien situado.

Darán razón en la imprenta de este periódico.

EL MUSEO DE RAIXA

Mirando por el ornato de nuestra ciudad, alguien tuvo la idea de separar del Museo de Raixa dos de las estatuas de mayores proporciones, que representan otros tantos Emperadores romanos, para colocarlas en nuestra plaza pública por excelencia, la de Cort, enhiestas sobre la acera de la Casa Consistorial, teniendo por fondo la hermosa fachada de este digno edificio civil. La bella idea se ha abierto paso y seguramente tendrá feliz realización. Pero ha ocurrido lo que pasa con frecuencia: han surgido las imitaciones y se ha propuesto aprovechar las esculturas del valioso Museo para adorno de nuestros raquíticos jardines públicos. Una verdadera profusión de auténticos mármoles greco-romanos compartiendo el polvo con las sedientas plantas...

No, no se les debe dar ese destino. Pueden ser separadas de la colección, excepcionalmente, las dos estatuas que se quiere situar ante la Casa de la Villa y que allí podrán permanecer sin peligro alguno de deterioro y sin que ello constituya un caso único que pueda causar extrañeza; pero lo que no puede hacerse es ir desmembrando el Museo para repartir por la ciudad sus principales piezas. Téngase en cuenta el relevante valor que tiene como conjunto: se trata, precisamente, de la colección de estatuaria greco-romana más numerosa de España, y no es cosa que la disgreguemos hasta dejarla reducida a un escaso núcleo. Si destacamos ese par de estatuas que queremos exhibir en el corazón de la ciudad, la totalidad del Museo no sufrirá un quebranto decisivo; mas de ahí no debemos pasar.

El preciado Museo ha de ser mantenido como tal. ¿Que ello entraña en sí un punto a resolver: el de su instalación? En estas mismas columnas, hace tiempo, cuando celebrábamos que el Ayuntamiento se hubiese decidido, por fin, a adquirir el tesoro artístico que no perdimos gracias a ejemplar rasgo, ya señalábamos nuestra admirada Lonja como el lugar más indicado para guardarlo. No se objete que la vecindad del mar puede constituir un peligro, puesto que la acción del aire salobre puede ser perjudicial para las esculturas. Ello es fácilmente evitable: no es obra de romanos la colocación de adecuadas vidrieras en los airoso ventanales de la gótica construcción. Por mucho que se busque, y no sabemos dónde pueda buscarse, porque a la vista está todo lo que pueda servir para el caso, no ha de hallarse, seguramente, sitio mejor que la excelsa joya arquitectónica que nos legaron nuestros antiguos mercaderes, para exponer a la admiración pública el más bello cargamento que trajeron naves a Mallorca.

Z.

Crónica Balear

Palma

Se venía anunciando el establecimiento de un nuevo servicio marítimo: la línea Palma-Tarragona. Pero no se anunciaba que este servicio había de introducirse a cambio de la supresión de otros más beneficiosos para Mallorca: las líneas Palma-Argel y Palma-Marsella. Por esto ha causado sorpresa la decisión que en este sentido acaba de tomar la Dirección General de Navegación y Pesca y que ha sido publicada por la prensa local, mediante nota oficiosa recibida de la Delegación de la Compañía Trasmediterránea.

Tal decisión ha sido tomada, según dice la expresada nota, accediendo a lo solicitado por las Cámaras de Comercio de Tarragona, Valls y Reus. A estas Cámaras les podrá convenir tal vez el nuevo servicio; pero no debió consultarse, antes de establecerlo, a la Cámara de Comercio de Mallorca, ya que el asunto interesa principalmente a nuestra isla?

La sustitución de servicios de que se trata resulta realmente en perjuicio de Mallorca. Las líneas Palma-Argel y Palma-Marsella redundaban en provecho de nuestros intereses comerciales, y constituían dos vías de comunicación de Mallorca con el Extranjero. Mallorca pierde con este cambio, pues deja de tener un servicio conveniente desde varios puntos de vista, del cual no la compensa el nuevo que se establece y que no es verdaderamente necesario, puesto que la línea Palma-Barcelona puede atender al objetivo que pueda cumplir la nueva línea que se va a establecer.

**

La Cámara Provincial de Comercio, Industria y Navegación de esta ciudad, enterada de la supresión de los viajes Palma-Marsella y Palma-Argel, acordó dirigir al Excelentísimo Sr. Presidente del Directorio Militar un telegrama que dice lo siguiente:

«Mesa Cámara Comercio Palma Mallorca período vacaciones sorprendida noticia pública prensa acuerdo Dirección General Navegación y Pesca accediendo solicitud Cámaras Tarragona, Valls y Reus, establece correo semanal Palma-Tarragona y viceversa en sustitución mensual Palma-Argel y Palma-Marsella; ante grave perjuicio ello representa para Baleares pues apoyóse aquí petición estableciendo nueva línea como aumento de las implantadas, acuerda rogar V. E. quede sin efecto segregación lamentando que antes acordarla no se haya oído Cámara por ser asunto comunicaciones marítimas directamente relacionado a su cometido. Propónase la Cámara pedir y pide ahora sea quincenal viaje Marsella porque línea mensual no satisface práctica necesidad mercantil y no es posible prescindir enlace directo con Francia. Podriase sustituir línea Argel por viaje quincenal Palma-Génova que uniera puerto franco Italia con Baleares atrien-do nuestro comercio a países moneda depre-

ciada; pero no cabe admitir sin grave quebranto intereses mercantiles supresiones acordadas, únicos enlaces directos extranjero. Salúdale.—Manuel Bonet, Presidente.

A propuesta del Diputado provincial don Jerónimo Castaño, la Excelentísima Diputación, en sesión del 16 de junio último, acordó reorganizar el Museo Pedagógico provincial.

Para atender a esta reorganización, se han adoptado, entre otras, las siguientes resoluciones:

1.ª Dar por caducado lo que resta de la organización anterior; y

2.ª Nombrar una Junta organizadora de los servicios que piensa llevar a cabo el Museo.

Compondrán esta Junta:

D. Jerónimo Castaño, como Diputado Vicepresidente del Museo, nombrado por la Excm. Diputación.

Y a propuesta del señor Castaño, don Juan Capó Valis de Padrinas, en calidad de Director.

D. José Eyaralar, don Arnesto Mestre, don Miguel Porcel y don Guillermo Forteza, como Vocales; y

D. José Balaguer, como Secretario.

Esta nueva Junta se constituirá en breve y redactará el Reglamento por qué ha de regirse el Museo. El señor Vicepresidente lo someterá a la Comisión Provincial, y, en su día, ésta a la Excelentísima Diputación, para la aprobación definitiva.

En el «Restaurant de Oriente» se celebró, el domingo último, un banquete en honor del médico de la Cruz Roja don Juan Muntaner, a quien la Asamblea Suprema ha concedido la Medalla de plata de la Institución como premio a sus relevantes servicios facultativos prestados a la Ambulancia en el desempeño de su profesión.

El banquete fué, además de un homenaje al señor Muntaner, un acto de fraternal compañerismo.

Al final de la comida, el Delegado provincial de la Cruz Roja de Baleares, don Damián Serra, impuso al agraciado la Medalla de plata, dándole un abrazo en nombre de la Comisión.

Después el jefe de la ambulancia, comandante señor Gralla, le ofreció el banquete en nombre de los reunidos, haciendo un breve historial de los servicios realizados por el homenajado en pro de la Institución y de sus miembros, principalmente camilleros y familias, a quienes siempre el señor Muntaner ha prestado sus inteligentes servicios gratuitamente.

El señor Muntaner agradeció el obsequio que se le hacía, terminando así, muy gratamente, esta fiesta que tanto honra a la Institución a y sus individuos.

Ibiza

Este año un comerciante mallorquín venido expreso para ello, se dedica a la preparación industrial de los albaricoques como fruta seca.

Para el agricultor la recolección no tiene importancia económica, pues el precio máximo de cinco pesetas quintal a que se paga el albaricoque, apenas si hay para el coste natural de los trabajos de recolección y acarreo.

Después de secados, son puestos dentro cajones y enviados a Palma.

Deyá

La pasada semana ocurrió en esta villa una desgracia muy sensible.

En la madrugada del día 26 desapareció de su domicilio Antonia M.ª Coll Coll, hermana del amo de Sa Casa d'Amunt. Como ya, desde hacía varias semanas, se habían dado cuenta de que tenía las facultades trastornadas, barruntaron un triste desenlace; buscáronla en vano durante todo el día hasta que a la mañana siguiente la hallaron en el mar unos pescadores, sin que se sepa si cayó al mar o si se tiró de propósito.

La pareja de carabineros se hizo cargo del cadáver comunicándolo al Sr. Teniente D. Miguel J. de Lara, quien a su vez dió cuenta del caso a sus respectivos superiores, ordenándose el levantamiento del cadáver de la infortunada mujer.

Tan triste suceso ha producido gran impresión en este vecindario.

El día 29, habida la autorización del excelentísimo Sr. Obispo, a quien toca disponer en semejantes casos, se celebraron en esta parroquia solemnes exequias por el alma de la difunta.

Reciba toda su familia la expresión del más sincero pésame por tan sensible desgracia.

**

Con el fin de fomentar las buenas lecturas entre la juventud, nuestro estimado Párroco, D. Pedro Suasi, ha tenido la feliz idea de fundar una «Biblioteca Parroquial» en la Casa-Convento de las Hermanas Franciscanas, que ya cuentan con un copioso contingente de libros de sana lectura.

Hoy que, por desgracia, los malos libros y las revistas indecentes tan funestos estragos producen entre las jóvenes dadas a la lectura de obras malas, no puede ser más oportuna la fundación de la mencionada Biblioteca.

Deseamos que tenga feliz éxito tal empresa, y que la juventud deyanense se aproveche de la saludable literatura que se le brinda.

**

El día 27, en Palma, en la Clínica del doctor Juaneda, se practicó delicada operación quirúrgica a Sor Candelaria, que tan querida es en esta villa.

Asistieron a la operación el médico de la localidad, don Antonio Vives, y Sor Valeria, Hermana Franciscana.

Celebramos que esté ya restablecida.

EL CORRESPONSAL.

Deyá 3 Julio, 1924.

Folleto del SOLLER -44-

HISTORIA

del establecimiento de las Escolapias en Sóller
y de su progreso

yo la reseña que me dió de los actos el indicado Sr. Moragues para que Vd. se lo diga o se la entregue y pueda prepararse mejor.

Estoy contento del refuerzo tan necesario que ha de venir; pero, lo digo claro, temo por su manutención por ser tan cortos los medios de subsistir. Después de tanto trabajo, que no tengan o no tuviesen lo necesario para mantenerse con decencia; sería para ellas un gran disgusto y para el pueblo un bochorno. No perder de vista este punto tan vital, y si para sobrellevar el trabajo de la enseñanza bastasen dos auxiliares, no pedir tres. El deseo del acierto me hace hablar, y cuentan siempre conmigo.—Pedro José Llopart, Pbro.»

«Sr. D. Jorge Frontera.—Sóller.—Palma 17 de Mayo 1858.—Mi apreciado

amigo: Supongo recibirá Vd. la que le escribí el 11 del corriente. Pero como no la he tenido de Vd. desde dicha fecha, estoy con cierta ansiedad, porque siempre solía ser Vd. muy exacto en contestar aún cuando al parecer hubiera podido excusarse, como en la sobredicha, por no contener cosa de mucha importancia. Y persuadido de que la recibí, no la reproduzco sino en lo que toca a las oposiciones, que supongo firmará Sor María Teresa. Me han dicho que debe ser antes del 21, o que el plazo acaba el 20 próximo; Vd. lo sabrá mejor que yo. ¿Qué hace, pues, firma o no? Si es preciso practicar alguna diligencia escribame.—Pedro José Llopart, Pbro.»

«Sr. D. Jorge Frontera.—Sóller.—Palma 22 de Mayo 1858.—Mi apreciado amigo: De cada día se aumenta mi satisfacción por los buenos resultados que da ese colegio y por el buen nombre que va adquiriendo. Son muchos ya en Palma los que me han hablado bien de él, y ahora mismo me lo acaba de ensalzar D. Cayetano Socías, a quien he consultado en qué papel debía librarse la copia del título de Sor María Teresa. No habiendo, como ha dado por supuesto,

en dicho título la firma de la Reina, ha creído que se debía escribir en sello 3.º.

Me alegro de la determinación de Sor María Teresa y de que vayan ustedes arreglando todo lo necesario para el acto de la oposición. Creo que el triunfo será suyo, aun cuando se presentasen otras. La visita del Inspector y del Secretario del Gobierno, que Vd. me refería en su penúltima, y la ventajosa idea que formaron del colegio, ha de ser muy favorable al establecimiento y a las maestras. Por consiguiente, Sor María Teresa debe estar de buen ánimo.

Según Vd. insinúa no tardarán en tener pensionistas de Palma y de los pueblos. Por ahora no quiero creer que sean muchas en número por la situación topográfica de Sóller. Sin embargo, el solo deseo de los padres de que sus hijas se educasen como internas en dicho colegio, aun cuando por el indicado motivo no se realice, me llena de gozo porque prueba el alto concepto que les merece. En fin, Dios ha premiado nuestros esfuerzos y buenas intenciones.

¡Qué corona tan hermosa se va labrando el P. Antonio! La Providencia nos lo ha deparado porque se necesitaba un hombre de su temple y circuns-

tancias. Cuando la M. Felicia venga se alegrará mucho de verle, y tal vez obtendrá lo que Vds. desean, de que vengán cuatro en lugar de tres religiosas.

Me parece bien aguardar al nuevo Rector para dar principio a las obras, y me alegro de que entre con tan buena ocasión de lucirse. Creo que les será afecto por convicción y por necesidad. Dios continúe bendiciendo su obra.

Mi nuevo destino me lleva algo atareado, y no siento tanto el trabajo como la esclavitud a que me sujeta. Paciencia por ahora. No obstante, no renuncio la esperanza de haceros alguna visita. Al entretanto disponga Vd. de mis nuevas facultades.—Pedro José Llopart, Pbro.»

Un feliz éxito en las oposiciones que practicó la madre Teresa Cañellas, tranquilizó al Sr. Llopart, cuya solicitud crecía a medida que alguna persona de importancia visitaba el establecimiento y ponderaba su complacencia en hallar en un pueblo lo que difícilmente se hallaba en una capital, como hemos visto ya y nos confirma la siguiente:

(Continuará)

FRUTOS FRESCOS Y SECOS

— IMPORTACIÓN DIRECTA —

↔ DAVID MARCH FRÈRES ↔ ↔ J. ASCHERI & C.^{ia} ↔

M. Seguí Sucesor

EXPEDIDOR

70, Boulevard Garibaldi (antiguo Musée). MARSEILLE

Teléfono n.º 37-82. ♦ ♦ ♦ Telegrama: Marchprim.

COMISION, IMPORTACION, EXPORTACION

EXPEDICIONES AL POR MAYOR

Naranjas, mandarinas, limones, granadas, frutos secos y toda clase de frutos y legumbres del pais

Antigua Casa **Francisco Fiol y hermanos**

Bartolomé Fiol Sucesor

VIENNE (Isère) - Rue des Clercs 11

Telegramas: FIOI-VIENNE

TELÉFONO 2-67

FRUITS FRAIS ET SECS-PRIMEURS

Spécialité de DATTES, BANANES, FIGUES, ORANGES, CITRONS

Maison **J. ASCHERI**

LLABRÉS PÈRE ET FILS Successeurs

27-31, Boulevard Garibaldi, 27-31

MARSEILLE

Adresse téléphonique:
JASCHERI, MARSEILLE

TELÉPHONE
21-18

TIENDA DE TEJIDOS

Ca'n TERRASA

Luna, 22 — SOLLER

Gran surtido de artículos para señora.

SECCION DE SASTRERIA a medida para caballero.

Inmenso surtido en toda clase de telas en lanillas, frescos, estambres, tricotín y driles del pais en colores sólidos.

Vestirá Vd. con elegancia haciendo sus encargos a esta casa, que es de verdadera confianza.

PRECIO FIJO.

ALMACÉN DE MADERAS

Carpintería movida a vapor

ESPECIALIDAD EN MUEBLES,
PUERTAS Y PERSIANAS

Miguel Colom

Calles de Mar y Granvía

SOLLER - (Mallorca)

Somiers de inmejorable calidad con sujeción a los siguientes tamaños:

ANCHOS

| | | |
|-----------------------------|-----------------|------------------|
| SOMIERS hasta 1'85 m. largo | De 0'60 a . . . | 0'70 m. |
| | De 0'71 a . . . | 0'80 m. |
| | De 0'81 a . . . | 0'80 m. |
| | De 0'91 a . . . | 1'00 m. |
| | De 1'01 a . . . | 1'10 m. |
| | De 1'11 a . . . | 1'20 m. |
| | De 1'21 a . . . | 1'30 m. |
| | De 1'31 a . . . | 1'40 m. |
| | De 1'41 a . . . | 1'50 m. |
| | De 1'41 a . . . | 1'50 m. 2 plazas |

Téléph: 16-35 Télég: Mayol minimes 4 Marseille



En face le marché central = Fondée en 1880
Poste particulier de T.S.F.

Bananes dates d'arrivée a Marseille: Mendoza, 11 Janvier. Plata, 22 Janvier. Formosa, 13 Février. Córdoba, 16 Février. Alzina, 20 Février. Pincio, 3 Mars. Mendoza, 21 Mars. Plata, 2 Avril. Valdivia, 11 Avril. Formosa, 22 Avril. Alzina, 1 Mai. Pincio, 12 Mai. Mendoza, 31 Mai. Plata, 13 Juin. Valdivia, 20 Juin. Formosa, 3 Juillet. Alzina, 12 Juillet. Pincio, 21 Juillet. Mendoza, 11 Aout. Plata, 22 Aout.



Hotel-Restaurant 'Marina'
Masó y Ester

Inmejorable situación, próximo estación y muelles. Expléndidas habitaciones recientemente reformadas para familias y particulares. Esmerado servicio a carta y cubierto. Nueva instalación, cuartos de baño y teléfonos, timbres y luz eléctrica en todos los departamentos de la casa.

Intérprete a la llegada de los trenes y vapores.

Los dueños se complacen en manifestar que regirán los mismos precios anteriores a la reforma.

Teléfono 2869 A:

Plaza Palacio, 10-BARCELONA

¿QUIERE AUMENTAR SUS VENTAS?

LO LOGRARÁ reformando su establecimiento y aplicando los nuevos sistemas de CIBRES METÁLICOS ondulados, tubulares, ballesta, etc.

Solicite y recibirá GRATIS el catálogo con dibujos de fachadas.

ALBERTO SANTAMARIA

RONDA. S. ANTONIO, 72 - Barcelona

Representantes en todas las poblaciones

PEDRO CARDELL

VILLARREAL (Castellón)

EXPORTACION DE NARANJAS Y MANDARINAS
LIMONES, CACAHUETES, FRUTOS Y LEGUMBRES

Telegramas: Cardell-Villarreal.

SUCURSAL EN LE THOR (Vaucluse)

Expeditions par wagons complets de Raisins para la expedición de uvas, chasselas et de vendange, chasselas por wagons completos.

Télégrammes: Cardell Le Thor,

Casa especial para la expedición de toda clase de frutos, legumbres y patatas.

Telegrafiar: Cardell Chateaufrenard de Provence B. de R.

FRUITS FRAIS - FRUITS SECS - PRIMEURS

IMPORTATION

VINCENT MAS

EXPORTATION

11, PLACE PAUL CÉZANNE, 11 (Anc.^t Place d' Aubagne)

Téléphone 71 - 17

MARSEILLE

Télégrammes: MASFRUITS - MARSEILLE

EXPEDITIONS DE FRUITS ET PRIMEURS
DES MEILLEURS CENTRES DE PRODUCTION

TÉLÉGRAMMES ET POSTE

MAYOL { Saint-Chamond.
Rive de-Gier.
St. Rambert d'Albon.
Remoulins.
Rognomes.
Cavaillon.
Chavanay.
Boularik.**F. Mayol et Frères**

— — MAISON PRINCIPALE — —

Saint-Chamond (Loire)

Maison de Confiance

TÉLÉPHONE 2-65

:—: :—: SPECIALITÉ DE MANDARINES D'AFRIQUE :—: :—:

IMPORTATION: EXPORTATION

SPECIALITÉ DE BANANES ET DATTES

FRUITS FRAIS ET SECS

J. Ballester

2, Rue Vian. - MARSEILLE

Adresse télégraphique: Hormiga Marseille

Téléphone Permanent 8-82

GASPARD MAYOL

EXPÉDITEUR

Avenue de la Pepinière, 12 — PERPIGNAN (Pyr. Orles.)

Spécialité en toute sorte de primeurs

et légumes, laitues, tomates, pêches, abricots, chasselas, melons cantaloups et race d'Espagne, poivrons race d'Espagne et haricots verts et à écosser, etc.

Télégrammes: MAYOL-AVENUE PEPINIÈRE-PERPIGNAN

MAISON D'EXPÉDITIONS DE FRUITS
et primeurs de la Vallée du Rhône et ardècheEspecialité en cerises, pêches, prunes reine, claudes et poires
William, pommes a couteau, raisins.**A. Montaner & ses fils**

10 — 2 Place des Clercs 10 — 12

SUCCURSALE: 5 Avenue Victor-Hugo 5 — VALENCE sur Rhône

Téléphone: 94.—Télégrammes: Montaner Valence.

MAISON A PRIVAS (ARDECHE)

Pour l'expéditions en gros de châtaignes, marrons et noix

Télégrammes: MONTANER PRIVAS

MAISON A CATANIA (ITALIA)

Exportation oranges, mandarines, citrons, fruits secs de Sicile
et d'Italie.

VIA FISCHETTI, 2, A.

Téléphone 1001

Télégrammes: MONTANER FISCHETTI CATANIA

Antigua casa **PABLO FERRER**

FUNDADA EN 1880

Expediciones de frutos, primeurs y legumbres del pais.

Especialidad en espárragos, melones, tomates y todo clase
de fruta de primera calidad.

ANTONIO FERRER

46, Place du Chatelet—HALLES CENTRALES—ORLEANS.

MAISON

Michel Ripoll et C.^a

Importation * Commission * Exportation

SPECIALITÉ DE BANANES

Fruits frais et secs de toutes sortes

Oranges ● Citrons ● Mandarines

— PRIMEURS —

Expeditions de NOIX et MARRONS

1 bis Place des CAPUCINS

BORDEAUX

Télégrammes: Ripoll-Bordeaux

Telephone numeros 20-40

FRANCISCO FIOL

ALCIRA (VALENCIA)

Exportador de naranjas, mandarinas,
limones, granadas, arroz y cacahuet.

TELEGRAMAS Francisco Fiol-Alcira

F. ROIG

LA CASA DE LAS NARANJAS

DIRECCION TELEGRAFICA: EXPORTACION VALENCIA

CORRESPONDENCIA: F. ROIG BAILEN A VALENCIA

| | | |
|-----------|--------------------------|------|
| TELEFONOS | Puebla Larga: | 2 P |
| | Carcagente: | 56 |
| | Grao Valencia: | 3243 |
| | Valencia: | 3295 |
| | | 805 |
| | | 1712 |

SOLLER.—Imp. de J. Marqués Arbona